

El fascismo como categoría histórica: en torno al problema de las dictaduras en América Latina *

ATILIO A. BORON **

INTRODUCCIÓN

El reflujo que las fuerzas populares ha sufrido en América Latina en la década del setenta ha dado lugar al surgimiento de una copiosa producción intelectual destinada tanto a desentrañar las raíces del repliegue (o la derrota, transitoria, pero derrota al fin) del movimiento popular como a caracterizar la naturaleza de clase de los regímenes que se han constituido sobre las ruinas de las experiencias progresistas. En estas condiciones, la gran mayoría de los analistas y el grueso de las fuerzas políticas populares de la región se inclinaron por exhumar una categoría que ya parecía haber sido definitivamente superada por la experiencia histórica y que súbitamente se revelaba como capaz de descifrar los secretos que tornarian inteligibles las características y el significado de los regímenes dictatoriales del Cono Sur; así, el fascismo se reintrodujo en el lenguaje cotidiano y en las discusiones académicas y políticas latinoamericanas, y por qué no decirlo, también en las europeas y norteamericanas, como la clave que permitiría comprender y explicar el nuevo carácter de la dominación burguesa en América Latina. A partir de ahí el análisis de las dictaduras latinoamericanas quedó encerrado en un discurso teórico construido en torno a la noción de fascismo, al que la especificidad de la situación histórica y estructural de América Latina como región de capitalismo dependiente, periférico y subdesarrollado imponía el agregado de un término calificativo: se comienza a hablar, entonces, de "neofas-

* Quiero dejar constancia de mi más sincero agradecimiento a los muchos amigos que generosamente me dedicaron su tiempo para discutir estas ideas.

** Master en Ciencia Política, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO); Ph.D. en Ciencia Política, Universidad de Harvard. Actualmente es profesor de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Sede México.

cismo”, “fascismo dependiente”, “fascismo del subdesarrollo”, “fascismo primario”, para no citar sino algunos de los muchos conceptos acuñados para dar cuenta de las nuevas manifestaciones de la política latinoamericana.¹

Ahora bien, ante la rápida difusión del diagnóstico “fascista” vale el preguntarse hasta qué punto esta caracterización, con la cual se ha tratado de explicar la naturaleza de las dictaduras militares en nuestra región, es acertada. Más aún, cabría también interrogarse si los desaciertos que pudieran existir en la identificación de estos regímenes como fascistas no podrían conducir a la adopción de una estrategia errónea de lucha popular cuyas consecuencias podrían llegar a ser más funestas todavía que las que en su momento tuvo la adopción de la vía armada como la receta universal para la lucha contra el imperialismo y la burguesía. La izquierda latinoamericana ya ha cometido demasiados errores en el pasado como para reincidir ahora, una vez más, con una caracterización errónea del enemigo de clase que a la larga puede desembocar en una nueva postergación en el avance del movimiento popular. En otras palabras, es necesario que la vanguardia latinoamericana lleve a cabo, como señalaba Lenin, un diagnóstico concreto de una situación concreta que evite caer en la trampa de una identificación abstracto-formal de los regímenes dictatoriales latinoamericanos. La inseparable unidad del trabajo teórico y la praxis política impone la obligación de enriquecer el esfuerzo analítico a fin de descifrar los interrogantes planteados por la transformación de la dominación burguesa en nuestras sociedades; por tanto, no es recurriendo a la denuncia ideológica, o a consignas que quizás fueron justas y correctas para otros tiempos y lugares como se iluminarán los rasgos distintivos de los gobiernos represivos en América Latina. En una hora como la actual las fuerzas progresistas de la región deberían reflexionar en torno a lo que Mao planteaba en 1926 cuando sostenía que “la razón básica por la cual todas las previas luchas revolucionarias libradas en China habían logrado tan pocos resultados fue su fracaso en aliarse con los verdaderos amigos para atacar a los verdaderos enemigos”.²

La identificación inexacta, ideológica, de la naturaleza de los regímenes militares en América Latina conlleva fatalmente a la incapacidad para discriminar amigos de enemigos, aliados de adversarios. La necesidad de su rigurosa caracterización no se funda, por esto mismo, en una mera preocupación lexicológica sino en una exigencia impuesta por la coyuntura política vigente. Por consiguiente, las reflexiones que se vuelcan a continuación, pretenden ser un aporte preliminar a los esfuerzos que se están realizando para adquirir una comprensión más acabada del momento actual de la lucha de clases y, en tal sentido, su único mérito, si lo tuviera, radicaría en su capacidad para estimular una discusión, en el seno de las fuerzas populares de la región, amplia y profunda sobre la

naturaleza y perspectivas futuras del nuevo patrón de dominación burguesa en América Latina.

II. *El fascismo: una forma excepcional del Estado capitalista.*

El punto de partida para esta discusión se encuentra en la necesidad de situar exactamente el nivel en el cual se va a colocar el análisis del fascismo. No se trata aquí de un estudio de la "personalidad autoritaria", tal y como ella se revela a partir de la aplicación de la famosa escala "F" (por fascismo) y con la cual las ciencias sociales norteamericanas intentaron explicar el fenómeno del "totalitarismo". Esta línea de análisis, íntimamente vinculada a las necesidades propagandísticas originadas durante los años de la guerra fría, situaba el problema al nivel del individuo. Había, por lo tanto, personalidades "fascistas" cuyo comportamiento coloreaba la gestión de los "totalitarismos" tanto de los de derecha como de "izquierda".³ Tampoco se trata de analizar el fenómeno fascista en el nivel de la "escena política", esto es, centrada la mira en el examen de los grupos sociales y partidos políticos que actúan en las alturas del aparato estatal y en las instituciones representativas del mismo. Si bien estas cuestiones son de por sí relevantes no es allí, sin embargo, donde se debe localizar el interés del estudio del fascismo: partidos, grupos y proyectos ideológicos de carácter fascista se encuentran en prácticamente todos los países capitalistas, pero su existencia es insuficiente para señalar la presencia de un Estado fascista.

Por el contrario, la perspectiva teórica que hemos adoptado aquí nos conduce al estudio del Estado capitalista en su conjunto: el fascismo aparece entonces como una forma históricamente determinada a partir de la cual una burguesía acorralada reorganiza su hegemonía sobre las demás clases de la sociedad e impone sus nuevas condiciones de dominación tanto a sus aliados como a sus adversarios. Se trata, por consiguiente, de develar la naturaleza del nuevo "pacto de dominación", acordado por las distintas fracciones de la burguesía y algunas categorías sociales como la burocracia y las fuerzas armadas, con el cual las clases dominantes intentan sortear una situación de crisis orgánica. La resolución de esta crisis requiere una profunda modificación del Estado capitalista toda vez que el deterioro en la capacidad hegemónica de la clase dirigente hace que la supervivencia de la dominación burguesa pase a descansar casi exclusivamente en la eficacia de las instituciones represivas. Se habla entonces de un Estado capitalista de excepción, producto de una crisis orgánica, de una "crisis del Estado en su conjunto" como afirma Gramsci, cuya consecuencia es la obsolescencia de la institucionalidad democrático-liberal. Las tareas del Estado capitalista, confronta lo ante una coyuntura crítica de la lucha de clases, ante una situación pre-revolucionaria se reducen a la rápida y efectiva desmovilización de la clase obrera y

al alejamiento del peligro revolucionario. Claro está que para asumir estas tareas con plenitud se requiere una completa reorganización del Estado, la cual sólo es posible en la medida en que las instituciones políticas y jurídicas de la democracia liberal sean dejadas de lado: las libertades burguesas deben ser pisoteadas, los partidos políticos suprimidos, los sindicatos arrasados, el parlamento clausurado y la educación aherrajada al comité de propaganda del régimen. En suma, la "ilegalidad" de la democracia liberal debe transformarse en la nueva "legalidad" del Estado de excepción.⁴

El fascismo ha sido, conjuntamente con el bonapartismo y la dictadura militar, una de las formas clásicas del Estado capitalista de excepción. Su especificidad empero, no se deriva de la súbita aparición en la escena política de partidos o movimientos de tipo fascista sino de la profunda reorganización que impuso al conjunto de los aparatos estatales la resolución de la crisis hegemónica de la burguesía. Así como la aparición de un líder carismático o providencial no explica el surgimiento de un régimen bonapartista, la emergencia de grupos fascistas o fascizantes tampoco explican la formación de un Estado fascista. No fue Luis Bonaparte quien produjo el bonapartismo en Francia, sino la coyuntura concreta de la lucha de clases, caracterizada por un equilibrio catastrófico de fuerzas sociales, la que provocó la bancarrota de la república parlamentaria. De igual modo, no fue Mussolini con sus milicias fascistas quien causó la crisis del Estado liberal en Italia, sino la incapacidad de la burguesía para mantener su dominación a través de las instituciones democrático-burguesas y la impotencia del proletariado para consumar la revolución socialista las que, en su unidad contradictoria, provocaron el advenimiento del Estado fascista. En suma: la caracterización de un Estado no se puede hacer, al menos desde una perspectiva teórica marxista, a partir de los atributos de los líderes políticos o de algunos grupos o partidos que se mueven en la escena política. Es posible que la mayoría de la "clase política" de algún régimen militar del Cono Sur sea fascista; es posible que inclusive haya grupos organizados que respondan a esa ideología y que se encuentren firmemente adheridos al aparato del Estado. Sin embargo, a la hora de identificar esos regímenes como formas del Estado capitalista, tales características son secundarias y se hallan teóricamente subordinadas a los fundamentos estructurales sobre los cuales se apoya el Estado: *los requerimientos del modo de producción capitalista, en una fase específica de su desarrollo, y la lucha de clases, es decir, el carácter de su crisis política*. Conclusión: en algunos países latinoamericanos (¡y qué deberíamos decir de ciertos países europeos y los Estados Unidos!) es indudable que una fracción importante del personal político que ocupa las "alturas" del aparato estatal es fascista, pero el Estado en el que esos grupos se encuentran incrustados no lo es. Es decir que puede haber grupos fascistas, al interior, inclusive, de la propia clase reinante, sin que haya Estado fascista.

Pero el fascismo es algo más que una de las formas excepcionales del Estado capitalista. Es también, como el bonapartismo, por ejemplo, un concepto teórico fundamental en la teoría política marxista y que, por lo tanto, no puede ser utilizado indiscriminadamente. Ahora bien, ¿qué restricciones se desprenden de lo anterior? Principalmente una: la necesidad de comprender que el fascismo es una categoría histórica y no un concepto abstracto-formal. Lo que proponemos, entonces, es asumir plenamente el carácter histórico del fascismo como forma del Estado capitalista de excepción y, al hacerlo, introducir en nuestro discurso elementos conceptuales que recuperen la historicidad del fenómeno. Se requiere, por lo tanto, de categorías teóricas "saturadas históricamente" susceptibles de analizar el fascismo como una respuesta muy particular de las clases dominantes ante una coyuntura crítica estructuralmente determinada por las contradicciones internas de una economía capitalista en una fase específica de su desarrollo. Sólo un enfoque teórico que niegue la unidad orgánica y la historicidad de lo real, que rechace por eso mismo la noción de una totalidad concreta contradictoria, puede caracterizar al fascismo utilizando para ello conceptos abstracto-formales que denotan situaciones o atributos "universales y eternos". Es por eso que Seymour M. Lipset puede desarrollar un argumento, que por otra parte es un verdadero modelo por su simplicidad, ¡en el que demuestra la existencia de "fascismos" de derecha, de izquierda y de centro! El fascismo es entonces reducido a un puro componente actitudinal, que puede subyacer a cualquier posición en el espectro político, y su expresión partidaria u organizacional: el "extremismo". La historia y la totalidad concreta en la cual se origina este fenómeno es borrada de un plumazo y el investigador ya puede proceder, armado de su concepto "universal y supra-temporal" al análisis de los casos que le preocupan. En la misma vena debemos ubicar a los diversos estudios sobre el "autoritarismo", organizados en torno a un concepto abstracto cuya aplicabilidad cubre un arco histórico que, iniciándose con la horda primitiva pasa por las civilizaciones babilónicas, el imperio romano, las sociedades feudales, el capitalismo y culmina con la sociedad postcapitalista. Más aún: el concepto también "sirve" para analizar el ejercicio del poder en la familia, el clan primitivo, los grupos informales, las organizaciones burocráticas y hasta la propia comunidad política.⁵

Contrariamente a lo que nos conduce una interpretación abstracto-formal del fascismo, en una perspectiva dialéctica éste aparece como una forma específica de contrarrevolución burguesa; no se trata ya de la única modalidad de reacción de las clases dominantes, puesto que la dictadura militar y el bonapartismo ejemplifican muy claramente otras variedades de respuesta reaccionaria a que ha recurrido la burguesía en sus cruzadas regeneradoras contra el proletariado. Se trata, eso sí, de una modalidad muy peculiar de reacción burguesa cuyos verdaderos alcances no siempre fueron correctamente comprendidos inclusive por las organi-

zaciones políticas de la clase obrera. Es en tal sentido que hay que entender la crítica de León Trotsky a la dirección del partido comunista de Alemania, quien, en las vísperas del advenimiento de Hitler, volvía a repetir el error en que había caído —diez años antes— la fracción bordiguista del partido comunista italiano: el fascismo no era sino una reedición de la “reacción capitalista” y para el proletariado alemán, por lo tanto, las diferencias entre los diversos tipos de reacción capitalista resultaban irrelevantes.⁶ Lamentablemente, las experiencias desastrosas habidas en Italia desde 1922 no parecieron influir mayormente en los análisis de la dirigencia alemana: víctima de la ideología burguesa, ella también cayó en la trampa de pensar que el fascismo, o algo semejante, “jamás podría ocurrir en Alemania”. El chauvinismo, una vez más, conspiró contra la claridad y la exactitud del análisis político realizado por las fuerzas de izquierda y la memoria histórica del proletariado alemán no se enriqueció con la asimilación crítica de la derrota de la clase obrera italiana. Por lo tanto, si cuando Bordiga sostuvo en el IV Congreso de la Internacional Comunista (celebrado en noviembre de 1922, es decir, después de la Marcha sobre Roma y de que los fascistas se apoderaran del gobierno) que el “fascismo no había aportado nada nuevo a la política burguesa”; o cuando Umberto Terracini afirmaba, en la misma fecha, que el fascismo no era sino una “crisis ministerial pasajera”; o cuando, ya en 1924, el mismo Bordiga insistía que el fascismo representaba tan sólo un “cambio en el personal gubernamental de la burguesía” se estaban cometiendo errores mayúsculos en la apreciación de la situación política imperante en esos momentos, los errores de diagnóstico cometidos por la izquierda alemana, que había tenido oportunidad de ver al fascismo en acción en Italia por más de una década, se inscriben ya casi en un contexto de ciencia-ficción y revelan hasta qué punto se se puede llegar con una interpretación mecanicista y economicista del fascismo.⁷

Sin embargo, otros intelectuales y dirigentes políticos de los partidos populares europeos supieron reconocer la originalidad y la especificidad del fascismo. Ya hemos mencionado a Trotsky y su penetrante —casi cínico, profético— análisis del nacional-socialismo que, desafortunadamente, sólo en los últimos años ha venido a recibir la atención que se merece. Deberíamos también agregar el nombre de Clara Zetkin, pero muy especialmente aquellos de Antonio Gramsci y Palmiro Togliatti. No es éste el lugar donde se deba llevar a cabo una sistematización del conjunto de reflexiones gramscianas sobre el problema del fascismo: sus contribuciones son fundamentales para la ciencia política marxista y para el estudio del Estado capitalista y por ello rebasan con creces los límites de una discusión sobre el fascismo. Aquí tan sólo quisiéramos subrayar el hecho que, contrariamente a la opinión prevaleciente en su partido y representada por Bordiga, Gramsci reconocía en el fascismo un fenómeno novísimo en la política italiana, una forma distinta de reac-

ción burguesa que había logrado apoyar su ofensiva antiproletaria en la movilización y la organización de la pequeña burguesía, la única clase "territorialmente nacional" de la formación social italiana. Como reacción capitalista, decía Gramsci en las Tesis de Lyon, el fascismo concitó el apoyo del conjunto de las clases dominantes mientras que su base social se reclutó en la pequeña burguesía urbana y en una nueva burguesía agraria surgida del desarrollo del capitalismo en el campo.⁸

En lo que toca a la necesidad de reconocer la especificidad del fascismo también Togliatti formuló observaciones muy agudas que deberían merecer una reflexión profunda por parte de los interesados en el tema: en su breve ensayo titulado "A propósito del fascismo", escrito en 1928, Togliatti critica duramente a quienes en lugar de analizar el fenómeno fascista se limitan a la "exposición de generalidades totalmente abstractas" y que, por consiguiente, sólo guardan una tenue conexión con la realidad. El viraje posterior de Togliatti y su lamentable adhesión a las tesis stalinistas del "social-fascismo", en una época difícil, claro está, en la que la autonomía del "eurocomunismo" actual no era siquiera concebible como alternativa, no disminuye en un ápice la certeza de sus comentarios, los que por eso mismo son reproducidos a continuación:

"Ante todo quiero examinar el error de generalización que se comete ordinariamente al hacer uso del término "fascismo". Se ha convertido ya en costumbre el designar con esta palabra toda forma de reacción. Cuando es detenido un compañero, cuando es brutalmente disuelta por la policía una manifestación obrera, ... en toda ocasión, en suma, en que son atacadas o violadas las llamadas libertades democráticas consagradas por las constituciones burguesas, se oye gritar: ¡Esto es el fascismo! ¡Estamos en pleno fascismo! Es preciso dejar las cosas bien claras: *no se trata de una simple cuestión de terminología*. Si se considera justo el aplicar la etiqueta de fascismo a toda forma de reacción, conforme. *Mas no comprendo qué ventajas ello puede reportarnos, salvo, quizás, en lo que hace referencia a la agitación. Pero la realidad es otra cosa. El fascismo es una forma particular, específica de la reacción; y es necesario comprender perfectamente en qué consiste esa su particularidad.*"⁹

Esta rápida ojeada a las contribuciones de Gramsci, Togliatti y Trotsky revela que, por una parte, es necesario tener siempre presente la especificidad del fenómeno fascista como forma particular de contrarrevolución burguesa con base de masas; por otra parte, sus observaciones son bien claras en el sentido de que es necesario superar, dentro del marco para el análisis del Estado capitalista, la polaridad esquemática y abstracta que reduce las formas del mismo o bien a la democracia burguesa (la "normalidad" del Estado capitalista) o bien al fascismo (el caso "excepcional"). En realidad, la antinomia democracia o fascismo no hace sino empobrecer el análisis de la multiplicidad de formas estatales a partir de las cuales a burguesía puede imponer y organizar su dominio: es más,

limita inclusive el estudio de las nuevas formas de dominación encasillando los regímenes dictatoriales de América Latina en una de las tres formas clásicas del Estado de excepción cuando quizás estamos en presencia de una forma nueva que, ciertamente, no es el fascismo ni tampoco la dictadura militar al estilo de la España franquista.

En este punto de nuestro razonamiento no podemos evitar el sugerir una correspondencia entre la suerte corrida por la categoría de "fascismo" y la que, a través de su prolongada historia, le tocó a la de "capitalismo". Con respecto a este último es de todos sabido que su empleo, inclusive en manos de economistas autoproclamados "marxistas", no siempre se ajustó a las exigencias teóricas del concepto. En el terreno de la política, por otra parte, la confusión y el mal uso de la categoría "fascismo" tenía que ser más grave, dado el parco desarrollo de la teoría marxista de las superestructuras. Lo cierto es que la propia categoría de capitalismo no escapó a esa deformación formalista, sobre todo cuando algunos investigadores creyeron que bastaba que una excavación arqueológica encontrase una moneda para "descubrir" la existencia de una economía capitalista. Ya Marx había criticado y ridiculizado a los que "hablan de la existencia de capital en la antigüedad clásica, y de capitalistas romanos o griegos... Si la expresión capital fuese aplicable a la antigüedad clásica, prosigue Marx, entonces las hordas nómadas, con sus rebaños en las estepas del Asia Central, serían los más grandes capitalistas, puesto que el significado originario de la palabra capital es ganado".¹⁰

Se olvidaba de este modo que el capitalismo es un modo de producción históricamente determinado que supone la generalización de la forma mercancía del producto del trabajo humano, la expropiación del productor directo y su conversión en asalariado libre y, recíprocamente, la apropiación de los medios de producción en manos de una reducida clase de capitalistas. En consecuencia no debiera sorprendernos el que, luego de haber "interpretado" al capitalismo como un concepto abstracto formal, algunos autores hayan llegado a sostener que nuestra región fue capitalista poco menos que desde el mismo instante en que Cristóbal Colón zarpó del puerto de Palos.¹¹

Esta deformación del pensamiento económico marxista ("si hay capital comercial o usurario debe haber capitalismo") se ha visto reproducida, en los últimos tiempos, en el ámbito de la teoría política. Aquí el razonamiento silogístico parece haber sido el siguiente: "si hay represión y dictadura, debe haber fascismo". No sorprende, por ello, que ante la verdadera escalada represiva y la violencia sin precedentes que se han desatado sobre los pueblos latinoamericanos muchos autores hayan creído, con muy buena fé, por supuesto, que estábamos en presencia de una nueva era en la historia de la región: la edad del fascismo, última carta del capitalismo monopolístico.

Es a partir de una caracterización formal del fascismo, por consiguiente, que algunos autores hablan del proceso de fascistización de los Estados latinoamericanos, fenómeno éste que no sólo se ha enseñoreado de los países con mayor nivel de desarrollo de sus fuerzas productivas —como Argentina, Brasil, Chile y Uruguay— sino que también habría hecho presa de aquellos en los cuales el capitalismo apenas ha logrado modificar una sociedad arcaica. El fascismo por lo tanto, como forma excepcional de dominio burgués, como forma de Estado, adquiere en esta interpretación una completa autonomía del mundo de las fuerzas productivas y es susceptible de aparecer y constituirse en cualquier formación social capitalista, independientemente de cual sea su grado de desarrollo. Por ello es que, en un trabajo reciente, se nos habla de un fascismo primario, como por ejemplo, el instaurado por Somoza en Nicaragua en 1928, Trujillo en la República Dominicana en 1929, Stroessner en Paraguay en 1953 y Duvalier en Haití en 1957, “susceptible de florecer en las sociedades arcaicas durante el período inicial de crisis del sistema de dominación norteamericana en América Latina”, mientras que en los países de desarrollo capitalista más avanzado se comprueba que la resolución de dicha crisis engendró lo que se dio en llamar el “neofascismo”, es decir, “un fascismo más elaborado y moderno como el que se dio en Brasil (1964), Uruguay (1972), Bolivia (1973), Chile (1973), y el que trata de imponerse en Argentina y otros países en medio de cruentas batallas contra las fuerzas democráticas”.¹²

No es nuestra intención pasar revista a las interpretaciones latinoamericanas sobre el fascismo en nuestra región. Sin embargo creemos pertinente señalar que dentro de la multiplicidad de teorías, hay una línea de análisis que sobresale claramente entre las demás; es cierto que no hay una posición monolítica, y mucho menos al interior de la izquierda, pero eso no niega la existencia de una interpretación predominante. En ella el fascismo como forma excepcional del Estado capitalista se diluye en pura represión y terror: se borran entonces las determinaciones fundamentales que emanan de la especificidad histórico-estructural que tuvo la constitución y desarrollo del capitalismo en los diversos países latinoamericanos —situación dependiente y periférica en el mercado capitalista internacional, debilidad congénita de la burguesía nacional, distorsiones ocasionadas por el imperialismo en el desarrollo de las fuerzas productivas y en la conformación de la propia estructura de clases, las peculiaridades subyacentes a la constitución del Estado nacional, para no mencionar sino algunas— y se pasa a sostener, implícitamente al menos, que la forma como se resuelven hoy las contradicciones del capitalismo periférico y dependiente es la misma que se empleó en ciertos países de capitalismo avanzado para solucionar las crisis que siguieron al fin del reparto del mundo, y más particularmente, a la primera guerra mundial. Así, a más de cuatro décadas del VII Congreso de la Internacional Comunista, las tesis de Dimitrov —la dictadura terrorista descarada de los

elementos más reaccionarios, más chovinistas y más imperialistas del capital financiero— adquieren el carácter de una nueva ortodoxia en los escritos de numerosos autores y políticos latinoamericanos: la salvaje y masiva represión que se ha descargado sobre el movimiento popular en el continente ha transformado el terror en la categoría central para la caracterización del moderno Estado capitalista. Si hay terror hay fascismo; si por el contrario la violencia de clase opera dentro de los “cauces institucionales” entonces hay democracia burguesa.¹³ Pero cabría entonces preguntarse: ¿Qué Estado no reposa en última instancia sobre su aparato represivo? Aun Gramsci, el teórico marxista más sensitivo al papel de la ideología y el consenso en el Estado capitalista, no se cansó de repetir que la hegemonía de la sociedad civil estaba acorazada por la coerción monopolizada por el aparato represivo. La fuerza, la violencia es consustancial a la noción de Estado y si la violencia que rebasa los marcos de la institucionalidad burguesa es sinónimo de fascismo entonces, podríamos decir que casi toda la historia de la sociedad de clases no es nada más y nada menos que la historia del fascismo.¹⁴

Las insuficiencias de tales análisis acerca del “fascismo latinoamericano” debe movernos a meditar y estudiar más profundamente lo que fue el fascismo en la experiencia clásica de los países europeos. Dicho en otros términos, se hace necesario rescatar el significado del fascismo como fenómeno histórico y concreto. Para finalizar con la analogía entre la caracterización abstracta de fenómenos económicos y políticos —como “capitalismo” y “represión”— podemos recurrir a una observación de Marx con el propósito de aclarar nuestro razonamiento. Refiriéndose a quienes hablaban de la producción en general Marx escribió en la *Introducción de 1857* que “todos los estadios de la producción tienen caracteres comunes que el pensamiento fija como determinaciones generales pero las llamadas *condiciones generales* de toda producción no son más que esos momentos abstractos que no permiten comprender ningún nivel histórico concreto de la producción.¹⁵ Similarmente, esas condiciones generales de las modernas dictaduras latinoamericanas —la represión, la privación de derechos humanos, etcétera— tampoco permiten comprender ninguna coyuntura concreta de la política latinoamericana. Sólo nos dan una caracterización abstracta y no un análisis concreto, a partir de la cual se puede derivar una consigna no menos abstracta: ¡socialismo o fascismo! en donde el voluntarismo izquierdista desplaza a la razón política y el fervor de la agitación y la propaganda postergan el análisis concreto de la lucha de clases en América Latina.

Pero hasta ahora no hemos hecho sino lamentarnos de la confusión existente en la identificación de la naturaleza de clase de los regímenes represivos en América Latina. Debemos por lo tanto abocarnos al estudio de lo que realmente fue el fascismo en la experiencia clásica de Italia y Alemania. De entrada digamos que el análisis del fascismo europeo sólo puede ser pertinentemente realizado allí donde las estruc-

turas y procesos propios del fascismo se dieron más plenamente, con perfiles más nítidos. Huelga señalar que fue por seguir esta norma metodológica de carácter general que Marx estudió el capitalismo en Inglaterra, puesto que en ésta el modo de producción capitalista así como las relaciones de producción e intercambio a él correspondientes se habían desarrollado más que en ningún otro país del planeta. No se le hubiera ocurrido a Marx estudiar el M.P.C. en el Imperio Otomano sencillamente porque las leyes y tendencias del capitalismo operaban allí perturbadas y oscurecidas por influjos ajenos a la dinámica del capitalismo, producto de la complejidad de una formación social en la cual el modo de producción capitalista se hallaba inmerso y no alcanzaba a constituirse en predominante. Por lo mismo al fascismo hay que estudiarlo en Alemania e Italia, y no en la periferia del mundo capitalista europeo. Si la aplicación mecánica del concepto de fascismo a América Latina ya de por sí conlleva un serio equívoco, la búsqueda de analogías en casos "marginales", o de incompleto desarrollo del fenómeno, como los de Bulgaria o Rumania implica un desacierto mucho más grave todavía.

El fascismo, forma excepcional del Estado capitalista, es un fenómeno que se sitúa en la fase crítica de descomposición del imperialismo clásico, es decir, en el período que transcurre entre las dos guerras mundiales y que se clausura con la derrota del Eje y la reorganización del sistema capitalista mundial. No es posible por lo tanto un estudio del fenómeno fascista al margen del análisis del imperialismo: sencillamente, el fascismo fue la respuesta de la burguesía monopólica a las contradicciones que estaban desgarrando la estructura social de los países capitalistas que habían sido postergados por la formación de una economía imperialista de alcance mundial. La caracterización básica del imperialismo, tal como fuera realizada por Lenin en 1916, identificaba cinco rasgos esenciales de la etapa imperialista del capitalismo, los que por ser ampliamente conocidos, aquí nos ceñiremos tan sólo a su enunciación: a) la concentración de la producción y el capital, la creación de monopolios y la progresiva desaparición del mercado competitivo; b) la fusión del capital bancario con el industrial y la aparición del capital financiero; c) la exportación de capitales, la búsqueda de nuevas posibilidades de inversión d) la formación de asociaciones internacionales monopolistas de capitalistas que se reparten el mundo; e) la terminación del reparto territorial del mundo entre las potencias capitalistas más importantes, con el objeto de adueñarse de mercados externos y asegurarse el suministro de materias primas.¹⁶ En la caracterización de Lenin el imperialismo aparecía entonces como una etapa avanzada en el desarrollo del capitalismo, caracterizada sumariamente por el predominio del capital monopolista. Se trataba entonces de una nueva etapa en la evolución del modo de producción capitalista que sin embargo mantenía invariables los patrones fundamentales de tal modo de producción: la propiedad privada de los medios de producción y la explotación de una

vasta masa de trabajadores asalariados libres. Pero dentro de esa invasión fundamental la dinámica del capitalismo había rebasado ya los marcos de la libre concurrencia y entrado plenamente en la era del predominio monopolista. En suma, el modelo de acumulación de capital experimentó un cambio de enorme importancia, cuyas repercusiones se irían a sentir no solamente en el terreno de lo propiamente económico sino que también en lo político e ideológico. Se produjo una creciente diversificación en el seno de la propia burguesía, la cual además de sus segmentos tradicionales vio emerger una fracción distinta, como la llamada "oligarquía financiera", por ejemplo que es justamente un resultado de nuevas fusiones y alianzas en el seno de las clases dominantes. Además, la creciente concentración del capital introdujo una cuña divisoria entre la gran burguesía monopolista y aquellas fracciones detentadoras del capital medio que se hallaban en peligro de liquidación por el dinamismo superior del capital monopolístico. Ante la fragmentación de la burguesía no es de extrañar que las condiciones para viabilizar la dominación de los capitalistas estabilizando y consolidando la hegemonía del capital monopolista tropezara con mayores obstáculos, toda vez que la creciente diversificación de las fracciones burguesas, fundada en intereses sectoriales que en muchos casos eran abiertamente antagónicos, exacerbó las contradicciones secundarias al interior de las clases dominantes. Todo ello significó, obviamente, una tremenda presión sobre el estado capitalista que, de algún modo, debía garantizar la reproducción de las condiciones sociales de producción en una época de cambios dramáticos en el desarrollo de las fuerzas productivas y que, por añadidura, para resolver la crisis económica necesitaba reorganizar el aparato del Estado a fin de sostener una política militar de carácter expansionista, condición *sine qua non* para que las burguesías monopolísticas pudieran superar la crisis. A esos procesos de creciente segmentación de las clases dominantes deben agregarse: a) el deterioro de la situación política originado por la movilización de la pequeña burguesía, desplazada, proletarizada y pauperizada por el desarrollo del capital monopolista y condenada, como decía Gramsci, a perder toda su importancia en el campo productivo y a transformarse en pura clase política especializada en el cretinismo parlamentario; b) las amenazas contra la estabilidad del Estado democrático burgués provenientes de la creciente movilización y organización del proletariado, especialmente en aquellos países en los cuales la carencia de colonias impidió la cooptación de la aristocracia obrera y la domesticación de los sectores populares.¹⁷

El fascismo, por lo tanto, fue la forma como se "resolvió" una crisis económica y política particular que se situaba en el interior de las economías capitalistas avanzadas y en las cuales una burguesía de tardía formación, frenada en su desarrollo por la reciente y precaria solución de la cuestión nacional y el problema agrario y la morosa formación del mercado, tuvo que enfrentarse, simultáneamente, a la creciente movili-

ción política del proletariado, dentro de sus propias fronteras, y a la pujanza de las burguesías nacionales de las potencias capitalistas más avanzadas que ya habían conquistado los mercados exteriores vitales para la prosecución del proceso de acumulación. Por lo tanto, cuando se habla de fascismo se está hablando del imperialismo y de formas de organización estatal que corresponden a economías capitalistas avanzadas. El fascismo es incomprensible sin la rivalidad interimperialista que provocó el estallido de la primera guerra mundial; sólo se lo puede descifrar como fenómeno político si se atiende a las tendencias expansionistas —latentes en la propia estructura del capitalismo monopolístico— de las burguesías europeas. De ahí a que el período comprendido entre las dos guerras —período de maduración y crisis del imperialismo clásico— haya sido llamado por algunos autores como “la edad del fascismo” y que desde una rigurosa perspectiva marxista se podría por lo tanto afirmar que el fascismo nace en Sarajevo y muere en Stalingrado.¹⁸

Es decir que si no se juega con las palabras, cuando hablamos de fascismo lo que tenemos *in mente* es un tipo de crisis política que se produjo en economías capitalistas desarrolladas que ya estaban en condiciones de disputar —o intentar disputar, al menos— el reparto del mundo a las potencias que se habían anticipado en la carrera colonialista (especialmente Inglaterra y Francia) en función de su temprano y más avanzado desarrollo capitalista. En los países en que el fascismo se plasmó con su mayor nitidez, Alemania e Italia, el capitalismo ya había generado una gran burguesía monopolista *nacional* en la cual predominaba la fracción financiera que se hallaba aliada —no sin contradicciones secundarias, naturalmente— con una fracción industrial que tenía una influencia nada desdeñable. Además, dentro de las clases dominantes italianas y alemanas, había también que incluir a los terratenientes (junkers prusianos y los “agrarios” del sur de Italia) que habían tradicionalmente suministrado el personal que llenaba los cuadros de la “clase política” de sus respectivos países. Por último, existían importantes fracciones de la burguesía que controlaban el capital medio y que, a pesar de haber sido desplazadas de su antigua posición dominante en el proceso productivo, conservaban todavía un poder económico y político que les garantizaba una posición, aunque no hegemónica, es cierto, en el bloque en el poder. Por otra parte, en ese bloque dominante también se hallaban representados el ejército, la burocracia, y sobre todo en el caso italiano, la Iglesia y la corona. El fascismo representó, precisamente, la resolución de una crisis económica y política general a partir de la cual las burguesías monopolísticas alemana e italiana “ajustaron” cuentas con las otras fracciones de las clases dominantes y lograron subordinarlas al dominio del gran capital. Se produjo así una adecuación del poder político de la burguesía monopolista —de su posición dentro del bloque dominante— con su predominio económico ya plenamente estabilizado desde antes de la primera guerra mundial. Resumiendo entonces, el

fascismo surgió como resultado de contradicciones específicas de países capitalistas avanzados, que ya para la época de la primera guerra mundial habían entrado en la etapa imperialista y cuyas burguesías monopólicas nacionales requerían necesariamente la puesta en marcha de políticas expansionistas y militaristas a fin de asegurar la continuidad del proceso de acumulación.¹⁹

Pero la caracterización que hemos presentado hasta aquí es, no obstante, parcial como quiera que para recuperar la totalidad de la situación histórico-estructural que dio lugar al nacimiento del fascismo es ineludible referirse a la movilización del proletariado y de la pequeña burguesía, clases éstas que con su accionar irían a socavar mortalmente las frágiles bases del estado liberal burgués en Italia y Alemania. El fascismo surge de una exasperación de la lucha de clases, de una crisis integral: económica, social, política, ideológica. Clara Zetkin decía en 1923 que el fascismo era el castigo que se le aplicaba al proletariado por no haber sido capaz de continuar la revolución iniciada en Rusia. ¿Qué quería decir con ésto? Simplemente, que la ofensiva de la clase obrera había llegado a un punto a partir del cual o bien se consolidaban los avances habidos en la lucha de clases y se proseguía el ascenso del movimiento popular o si no se debía resignar posiciones y aguardar el paso impetuoso de la marea contrarrevolucionaria. En Italia las huelgas generales y la ocupación de las fábricas —en agosto de 1920— y la insurrección del proletariado industrial; en Alemania el fracaso de la revolución en 1918-1919 y el colapso de la República de los Soviets (Bavaria, Mayo de 1919), fueron acontecimientos que marcaron el clímax de una situación revolucionaria que por múltiples razones —y contrariamente a lo esperado por la izquierda europea— no desembocaron en la conquista del Estado por parte de la clase obrera. La crisis orgánica del estado liberal-burgués se resolvió así en favor de la burguesía a través de la implantación de una forma de estado de excepción que contenía, en sí mismo, los atributos necesarios para desmovilizar al proletariado, para reprimir a la izquierda y para desarticular al movimiento popular. Si la guerra había permitido, o por lo menos creado, condiciones favorables para el avance del proletariado, la post-guerra con su secuela de inflación, desempleo y depresión hicieron posible que la burguesía “ajustase cuentas” con aquel y anulara las concesiones que habían sido extendidas en los años de la guerra: en esta empresa, las clases dominantes contaron con un aliado excepcional en la pequeña burguesía, cuyas numerosas capas y estratos irían a darle al fascismo esa tonalidad plebeya y ese frenesí multitudinario que tanto desconcierto causara entre los intelectuales y dirigentes de los partidos populares europeos.

La pequeña burguesía italiana y alemana habían venido sufriendo un rápido proceso de descomposición como consecuencia de los procesos de concentración monopólica que se estaban produciendo en la fase imperialista del desarrollo del capitalismo. Esto se tradujo en un doble movi-

miento: por un lado, la pauperización y proletarización, tanto en sus fracciones tradicionales como en las más modernas capas medias asalariadas de constitución relativamente reciente. En segundo lugar, este empeoramiento absoluto de la situación de clase de la pequeña burguesía se agigantaba en función del mejoramiento objetivo en los ingresos reales de los sectores obreros en los años de la post-guerra. La clase obrera organizada disponía de un poder de negociación infinitamente mayor que el de la pequeña burguesía, sobre cuyos hombros recayó buena parte del financiamiento extraordinario exigido por la primera guerra mundial. Como bien lo anotó Trotsky, "la pauperización de la pequeña burguesía, apenas disimulada por las corbatas y las medias de seda artificial, carcomió todas las creencias oficiales y, sobre todo, la doctrina del parlamentarismo democrático".²⁰ El Estado fascista, por lo tanto, fue el remate final de un amplio movimiento de masas pequeño burguesas que, dadas las particularidades del desarrollo capitalista en Italia y Alemania, constituían un sector numéricamente muy elevado de la población.

Una adecuada comprensión del fenómeno fascista requiere tener presente aquella distinción que habíamos apuntado, en las secciones iniciales de este trabajo, entre fascismo como movimiento y fascismo como forma de Estado capitalista de excepción: en la experiencia fascista clásica, la fase preliminar a la constitución del Estado fascista estuvo signada por el ascenso de un novísimo movimiento de masas —reclutadas entre los sectores medios— y cuyas descomunales dimensiones es preciso aquilatar en toda su magnitud. Así en Alemania, por ejemplo, los votos obtenidos por el partido nazi eran unos 810,000 en 1928, la cual sólo constituía el 2.6% del total de votos emitidos. Sin embargo, en 1930 —ya con depresión y desocupación en gran escala— aquella suma había subido 6.400,000 (18.3% sobre el total de votos) para pasar en 1932 a 13.700.000 (37.4%) y en 1933 a 17.200,000 (44% del total de votos).²¹ Estas masas pequeño burguesas formaron lo que Guérin correctamente llamó las "tropas" del fascismo y de cuyos rangos habrían de reclutarse los líderes del movimiento y el grueso de la clase "reinante" en el Estado fascista. No obstante, sería incorrecto inferir que el Estado fascista corporiza lo que ciertos teóricos social-demócratas denominaron la "dictadura política de la pequeña burguesía", adjudicándole al Estado fascista un grado de autonomía relativa en relación a las clases dominantes, y en especial, a la fracción hegemónica, que en realidad jamás tuvo. Tal confusión se funda en la falta de distinción entre clases dominantes —propietarias de los medios de producción— y las clases reinantes que son las que "ocupan" las posiciones de las "alturas" del aparato estatal. Esta indiferenciación lleva a suponer que la clase reinante en la escena política —la clase política, como la denominara Mosca— es necesariamente la misma que constituye la fracción hegemónica dentro de las clases dominantes, supuesto acerca de cuyo equívoco no consideramos necesario detenernos para criticarlo.²² Resumiendo, el Estado fascista se edifica sobre la base

de una masiva movilización de la pequeña burguesía, quien se organiza en un movimiento de carácter plebeyo, saturado por una retórica anti-capitalista que sin embargo no alcanza a ocultar su profundo odio anti-proletario. Existe, por lo tanto, en el fascismo como movimiento de masas, una incongruencia radical que expresa la propia ambigüedad de la naturaleza de clase de la pequeña burguesía y que le impide formularse un proyecto histórico alternativo al de las dos clases fundamentales: la burguesía o el proletariado. Pero, lo que debe subrayarse en un análisis del fascismo es que este impulso reaccionario de la pequeña burguesía es aprovechado, indirectamente primero, y hábilmente dirigido después, por la burguesía monopolista que manipula el descontento de las capas medias para reorganizar la hegemonía en el interior del bloque dominante y desplazar a los representantes de las otras fracciones del capital. Vemos entonces que en la fase constitutiva del Estado fascista confluyen y coinciden las respuestas políticas con las que la burguesía y pequeña burguesía pretenden superar la crisis. La primera busca profundizar su predominio sobre toda la formación social a través de la creación de condiciones más favorables para la reproducción ampliada del capitalismo monopolístico. La pequeña burguesía, por su parte, clase gelatinosa e invertebrada, estructuralmente imposibilitada para gestar un proyecto histórico propio, se transforma en formidable fuerza social que busca ciega y vanamente revivir el "verdadero" capitalismo, aquel que la ideología pequeño-burguesa concibe como genuino y auténtico, el capitalismo sin monopolios y sin sindicatos obreros. Este impulso restaurador de las capas medias fue sagazmente canalizado por la burguesía, quien logró así deshacerse del enemigo proletario a cambio de concesiones marginales, y más que nada simbólicas, acordadas a los estratos medios. La pequeña burguesía, a través de sus partidos militarizados, sus grupos de choque y sus cultores de la violencia, haría el trabajo de demolición: sus huestes se encargarían de incendiar, destruir y matar las organizaciones y los dirigentes del proletariado. Luego, en un segundo momento del proceso de constitución del fascismo, sería el propio Estado quien se encargaría de "poner en vereda" a las masas pequeño burguesas encuadradas en el partido, díscolas y recelosas de los capitalistas y con ciertas veleidades reformistas: de ahí las "purgas" con las cuales el Estado fascista purifica al partido y al movimiento de sus sectores más radicales, el ala plebeya, y "doméstica" los últimos arrestos de un movimiento de masas que, surgido de las crisis integral engendrada por las tendencias más profundas del capitalismo imperialista, culmina su trayectoria como fuerza social poniéndose al servicio de las facciones hegemónicas del capitalismo monopolista y constituyendo la "clase-apoyo" fundamental de su forma más reaccionaria de dominación: el Estado fascista.²³

Este movimiento de las capas medias, soporte sobre el cual descansó la estabilidad del estado fascista, se encuadró e institucionalizó a través de un gran partido de masas de organización férrea y militarizada,

partido único y totalitario, y que con la consolidación del régimen se habría de transformar en uno de los pilares del mismo. El Estado fascista terminó por subordinar al partido, pero sin suprimirlo sino que desarrollándolo y perfeccionándolo a fin de solidificar el apoyo que la pequeña burguesía le otorgaba a la dominación del gran capital monopolístico.²⁴ Ahora bien, si la movilización de las capas medias se tradujo en la formación de un partido de masas organizadas militarmente en función de su misión histórica de desmovilizar al proletariado, a nivel ideológico el fascismo se expresó como una amalgama de elementos contradictorios, como un gigantesco revoltijo de fórmulas huecas extraídas de las ideologías de la burguesía y de la pequeña burguesía y en los cuales, naturalmente, predominaron aquellos componentes que eran instrumentales con la afirmación de la posición hegemónica de la fracción monopolista de la burguesía.

Así, en la *mélange* ideológica del fascismo se puede verificar la existencia de ciertos rasgos bien definidos, lo que por ello mismo hace más evidente la naturaleza contradictoria de la ideología fascista. Algunos de los más notables son la estadalatría (el culto al Estado tantas veces observado por Gramsci en sus estudios sobre la sociedad italiana); el elitismo; el racismo; el anti-liberalismo; el nacionalismo; el militarismo; el oscurantismo y el anti-intelectualismo; el corporativismo y la doctrina de la armonía de clases; el anti-clericalismo y, por último, exaltación de la juventud, la familia y la moral burguesa. En esta breve enumeración de los rasgos más salientes de la amalgama ideológica del fascismo es posible observar la coincidencia entre la ideología pequeño burguesa y el discurso ideológico de la burguesía en su fase imperialista. Ellas tienden a ensalzar la "unidad nacional", a negar la división de la sociedad en clases; a legitimar el papel intervencionista del Estado en la fase imperialista del capitalismo; a través del racismo y el elitismo, a focalizar el resentimiento de la pequeña burguesía en contra del capital medio y su estereotipo más difundido: el "judío avaro"; por otra parte el militarismo como ideología se ajusta perfectamente bien a las necesidades expansionistas de la burguesía monopolística, etcétera.²⁵

En aquellos países en los cuales este movimiento de masas pequeño burguesas dio lugar a la instauración de un Estado fascista, se plasmó una organización jurídico-institucional del aparato estatal de corte corporativista, autoritaria e integradora de la nación. Por sus características ha sido ideológicamente definido, por algunos autores de inspiración liberal, como "totalitarismo" y, por lo tanto, como una aberración ajena al tipo de estado capitalista. En realidad se trata de una de las varias formas del Estado capitalista de excepción caracterizado por: a) nueva modalidad de intervención del Estado en lo económico y las relaciones sociales en general. Se trata de un Estado intervencionista, que también emergió en otros países de capitalismo avanzado, pero que en el caso de los regímenes fascistas no sólo se verifica una mayor intervención estatal

sino también el hecho que ésta se da bajo formas y modalidades distintas a las que se encuentran presentes en los demás países capitalistas, como por ejemplo en los E.E.UU. durante el "New Deal"; b) la modificación, dentro del conjunto de aparatos del estado, de las relaciones existentes entre los aparatos represivos y los aparatos ideológicos. Estas mutaciones implican, entre otras cosas, que la autonomía relativa característica de los aparatos ideológicos dentro del Estado capitalista (i.e. universidades "radicalizadas" dentro de Estados capitalistas, burgueses, etcétera), es retrotraída bajo la tutela directa de la fracción hegemónica, limitándose así el grado de pluralismo en la representación de los intereses de las diversas fracciones del bloque dominante. Esto conduce a una creciente "estatificación" del conjunto de la sociedad a través de la cual la familia, la educación, los medios de comunicación, para no citar sino unas pocas instituciones, son completamente absorbidas dentro de los aparatos ideológicos del Estado fascista. Por otra parte, estas modificaciones en las relaciones entre los aparatos no hacen sino consagrar, explícitamente, el predominio del aparato represivo del estado, y más particularmente, la superioridad de una rama particular del mismo (el ejército, la administración, o la policía política; c) el Estado fascista también implica modificaciones en la legalidad burguesa: esto no significa tanto la creación de un nuevo derecho como el enorme margen de arbitrariedad que la autoridad detenta al aplicar las normas jurídicas heredadas del Estado liberal burgués. Otro aspecto que se transforma es el modo de representación de los intereses sociales, tradicionalmente ligado en el Estado liberal con el régimen electoral y el sistema de partidos políticos: la profunda crisis orgánica que se halla en los orígenes del fascismo, esa ruptura entre los aparatos políticos de representación y las clases dominantes, y las tareas de reorganización de la hegemonía que tiene el fascismo en su agenda histórica no pueden ya tolerar el funcionamiento del régimen de partidos. Como decía Gramsci, en épocas de crisis la burguesía renueva sus cuadros dirigentes y sus organizaciones políticas con sorprendente rapidez y no menos desconcertante eficacia. Claro está que, suprimidas las elecciones y los partidos políticos, la lucha por la hegemonía entre las distintas fracciones de las clases dominantes pasa a ser librada exclusivamente en los otros aspectos del estado (la administración, la magistratura, el ejército, la iglesia, los demás aparatos ideológicos), mientras que en el Estado liberal la instancia electoral también estaba abierta para tratar de definir la correlación de fuerzas; d) otro rasgo más, propio del Estado fascista, es el crecimiento hipertrófico de la burocracia la cual pasa a reflejar, muy sensiblemente, las variaciones en la correlación de fuerzas dentro del bloque dominante a través de la cooptación y las designaciones desde arriba. Conjuntamente con esta tendencia a la burocratización —que por cierto no es rasgo exclusivo de esta forma de Estado— se observa el desarrollo de redes paralelas de poder que expresan las contradicciones que socavan la homogeneidad del Estado fascista.²⁶

Estamos ahora en condiciones de resumir en unos pocos trazos, la caracterización del fascismo como categoría histórica:

1) *El fascismo se sitúa históricamente en el período de maduración y crisis de la fase clásica del imperialismo.* El fascismo “pertenece” a ese período particular en la historia del capitalismo monopolista que se delimita con las dos guerras mundiales. La primera contienda no hizo sino ratificar a sangre y fuego la marginalidad y subordinación de las burguesías nacionales de aquellos países que llegaron con retraso a la convocatoria imperialista. Cualquier reajuste al esquema convenido de reparto del mundo pasaba, en esa fase específica de la economía imperialista, por una “solución” de tipo militar que viniese a suministrar oxígeno a las burguesías nacionales asfixiadas por su tardía formación: la conquista de mercados quería decir, en la fase “clásica” del imperialismo, conquista militar y ocupación física de territorios coloniales.

2) En las formaciones sociales en las cuales el fascismo adquirió su expresión más acabada, Alemania e Italia, *se había ya producido un notable desarrollo del capitalismo de resultados del cual la burguesía monopolítica nacional emergió como la fracción predominante de la economía.* Sin embargo, esta primacía en el terreno de la producción no se proyectaba, con correspondiente intensidad, sobre el plano de la superestructura política en donde, a las vísperas del fascismo, los representantes del capital medio y los intereses agrarios, es decir, aquellas fracciones económicamente decadentes de la burguesía, conservaban un control prácticamente indisputado sobre la vieja maquinaria del Estado liberal. El fascismo fue justamente la expresión, a nivel estatal, del reacomodo de fuerzas sociales al interior del bloque dominante y que culminó con el traspaso de la hegemonía política de manos de los sectores en decadencia de la burguesía a la fracción monopolista del gran capital.

3) En las condiciones vigentes durante la fase clásica del imperialismo *el modelo de acumulación capitalista requería necesariamente la búsqueda y el control de mercados exteriores.* Ayer como hoy la realización del capital no podía plenamente completarse en el interior de las naciones capitalistas avanzadas: por ello la necesidad de contar con mercados externos para canalizar la producción metropolitana y exportar capitales, de asegurar el abastecimiento de materias primas y alimentos y, por último, las perspectivas de mayores tasas de ganancias —accesibles en los países ultramarinos— confluyeron para engendrar uno de los vástagos consustanciales al imperialismo, el colonialismo.²⁷

4) El fascismo, forma excepcional del Estado capitalista, se originó en la grave crisis económica, social, política e ideológica que afectó a los países europeos en los años que siguieron a la primera guerra mundial. Más específicamente, *el Estado fascista se edificó sobre los escombros de una frustrada ofensiva revolucionaria de la clase obrera y sobre los hom-*

bros de una masiva movilización de la pequeña burguesía, la que, arruinada y desplazada por la creciente concentración y monopolización de la economía capitalista, se constituyó en arrolladora fuerza social. El carácter reaccionario de la movilización de las capas medias fue instrumentado por una burguesía monopólica para quien el Estado liberal se interponía como un obstáculo en su proceso de acumulación: esta fracción burguesa no controlaba, al menos en su primera etapa, la movilización de aquellas capas intermedias cuya "puesta en disponibilidad" tenía sus raíces más profundas en la crisis integral que afectaba a la sociedad burguesa. Sin embargo, la burguesía monopólica se supo servir de ella para dismantelar, derrotar y desmoralizar a la clase obrera. En una segunda etapa, el Estado fascista —y a través de él la burguesía monopólica nacional— canalizó y estructuró el movimiento pequeño burgués en un férreo partido de masas organizado militarmente y "guiado" por un líder carismático que encarnaba la unidad y la voluntad de la nación.

5) *La ideología fascista, a pesar de su carácter de "amalgama contradictoria", representó un intento de sustitución de la vieja ideología liberal*— propia de la época del capitalismo competitivo— por una que se compadeciera más ajustadamente a las circunstancias particulares por las que estaban atravesando algunos países europeos de industrialización "tardía". Confusa y ambigüamente se fue abriendo paso una crítica reaccionaria a la democracia liberal y a las instituciones típicas de esa forma de Estado capitalista. El "Führerprinzip", el partido único, el control irrestricto de los medios de comunicación, la educación y la familia, la supresión de partidos de oposición y sindicatos autónomos, fueron algunas de las facetas de una ideología nacionalista, racista y totalitaria la cual, más que a través de una depurada expresión conceptual, fue discernible a partir de la práctica política de los regímenes fascistas.

6) Finalmente, una categorización histórica del fascismo debería *prestar atención a la forma en que éste reestructuró el aparato estatal y el modo como transformó las relaciones entre las clases*. El Estado fascista, surgido de las cenizas del Estado liberal pero conservando muchas de sus características (explicable por el hecho de que, al fin de cuentas, tanto el Estado fascista como el liberal son formas particulares de un mismo tipo de Estado: el capitalista plasmó cierto tipo de instituciones y modificó las relaciones y la naturaleza de los aparatos represivos e ideológicos del Estado. El Estado corporativo y totalitario, en este sentido, representó una forma de organización política que contrastaba abiertamente con el Estado liberal-burgués decimonónico y que se inscribía dentro de un contexto ideológico marcado por la proliferación de doctrinas relativas a la "crisis de la democracia" y que tuvieron profunda repercusión en la Europa de los años veinte y treinta.

II. *La nueva modalidad de la acumulación capitalista y sus consecuencias políticas*

Toda esta discusión en torno al fascismo adquiere significado sólo si se reconoce la necesidad de revisar ciertas concepciones teóricas predominantes en el debate político de nuestra región y que, demasiado precipitadamente y privilegiando el examen de ciertos aspectos exteriores, han asimilado los distintos regímenes represivos de América Latina al fascismo. Ahora bien: es necesario aclarar de partida que nuestro desacuerdo con ese diagnóstico no implica, como bien lo señalara Fernando H. Cardoso, que uno pretenda "sustraerse de la responsabilidad política de caracterizar como dictatorial" a un régimen que se afirma sobre la violencia irrestricta y el atropello sistemático de los derechos humanos.²⁸ La reticencia a caracterizarlos como fascistas no encubre la búsqueda de un eufemismo que disimule una actitud condescendiente, aprobatoria o indiferente hacia ellos: simplemente trata de identificar, con el máximo rigor, la naturaleza de clase de los modernos regímenes de dictadura militar en la América Latina contemporánea. Dicho sea de paso, es esta una tarea en la que ya se han registrado ciertos avances en los últimos años como para poder promover una discusión teórica más rica sobre estas nuevas modalidades de dominación burguesa en América Latina.²⁹

Por ello es que creemos necesario proceder a un examen más minucioso de las formas como el capitalismo organiza hoy su dominación sobre América Latina. Estamos convencidos de que así como se ha vuelto imprescindible estudiar las nuevas modalidades de acumulación que caracterizan la fase actual del capitalismo es igualmente importante llevar a cabo investigaciones detalladas que desnuden los mecanismos económicos, políticos e ideológicos sobre los que se fundan las nuevas formas de dominio burgués en América Latina. Caso contrario quedaríamos condenados a repetir devotamente las mismas letanías que "descubren", a más de cien años de publicado el Manifiesto Comunista, que la burguesía es la clase dominante de los Estados capitalistas. ¡Como si existiera un modo eterno y universal de dominación burguesa! Es como si algún estudioso se empeñara, hoy en día, en querer agotar el análisis del modo de producción capitalista sosteniendo que en él se explota a la clase obrera. ¡Vaya hallazgo! ¿Qué nos dice una proposición tan general como ésa acerca de la estructura y el movimiento del capitalismo contemporáneo? Nada. Nos repite sin brillo y sin inventiva lo que ya Marx había demostrado con brillantez e imaginación hace algo más de un siglo. Sólo un puntilloso ideólogo de la burguesía puede hoy negar que el capitalismo es sinónimo de explotación, o que el Estado capitalista tiene por misión el mantenimiento de la unidad y cohesión de una formación social dividida en clases sociales y que, a pesar de que estructuralmente posee un grado variable de autonomía relativa y que ítrate de "presentarse" como representante del "pueblo" debe reproducir las condiciones sociales de

producción y garantizar la hegemonía y la dominación de la clase explotadora. Todo esto forma parte del legado histórico de la tradición marxista; pero es preciso que estos principios teóricos esenciales no sean "sacralizados" y asumidos como verdades reveladas que encierran en sí mismas la multiplicidad de formas del desarrollo histórico y que, en su nivel de determinaciones fundamentales de la política en el modo de producción capitalista, son suficientes para "explicar" lo concreto real en su permanente mutación histórica y con sus múltiples contradicciones.

Ahora bien, el punto de partida para una discusión sobre las nuevas formas de dominación burguesa en América Latina está dado por el reconocimiento de los cambios operados en el escenario del capitalismo internacional. Entendámonos: no se trata ahora de revivir las apologías de los ideólogos de la burguesía que se esforzaron por hacer creer a las víctimas del sistema que el capitalismo se había transformado y que los "vicios" que lo caracterizaron en su ardua fase de consolidación habían sido "corregidos". No: aquí se trata de otro argumento. Se parte reconociendo la permanencia del capitalismo, es decir, el mantenimiento de los rasgos que lo definen como un modo de producción específico y distinto de otros: propiedad privada de los medios de producción y explotación de una fuerza de trabajo que se transa libremente como una mercancía dentro del mercado, además de otras características tales como la naturaleza cíclica de la economía, la anarquía de la producción, la tendencia decreciente de la tasa de ganancia, etcétera. Pero, una vez admitida la permanencia del capitalismo es preciso adoptar la actitud que llevó a Lenin a examinar concretamente los cambios que se habían operado en el capitalismo concurrencista y que dieron lugar al surgimiento del capitalismo monopolista y al imperialismo. Es decir, el *modus operandi* del capitalismo ha cambiado y ello impone la necesidad de examinar concretamente las formas que asumen la actualización de las leyes y tendencias fundamentales del modo de producción capitalista en su modalidad actual. Como bien dice Lucio Colletti, el marxismo está en crisis y no logrará superarla a no ser que los intelectuales marxistas sean capaces de responder creativamente al reto impuesto por la dinámica del capitalismo.³⁰ La importancia de percibir estos cambios se hace tanto más patente cuando uno recuerda las amargas desilusiones que se llevaron aquellos que repetidas veces se habían preparado triunfalmente para celebrar los inminentes funerales del capitalismo: los años de la primera postguerra, la crisis de 1929 y la depresión de la década del treinta, el colapso previsto por ciertos economistas para los fines de la segunda guerra y las recesiones que siguieron a la Guerra de Corea (1953-54), las de 1957-58, 1960-61, 1969-70 y la actual, desencadenada a partir de 1973 y agravada por la crisis del petróleo, lejos de ocasionar el colapso del capitalismo fueron otras tantas muestras de su extraordinaria capacidad de supervivencia que no es desmentida por el indudable avance del campo socialista. Retroceso o retirada sean tal vez términos

que se comprendan más íntimamente con la historia reciente del capitalismo y que disipan las ilusiones que profetizaban la cercanía de su derrumbe. Estas interpretaciones "catastrofistas" había ya sido comentadas críticamente por Gramsci en relación al trabajo de Rosa Luxemburgo sobre la huelga general y a las elaboraciones de León Trotsky relativas a la revolución permanente. El argumento de Gramsci, válido también para criticar las posiciones catastrofistas, mecánicas y dogmáticas implícitas en las tesis que ven al "fascismo" latinoamericano como la "última carta" de la burguesía o la antecámara del socialismo, puede ser sintetizado así: en los estados modernos, la "sociedad civil" se ha convertido en una estructura muy compleja y resistente a las "irrupciones" catastróficas del elemento económico inmediato (crisis, depresiones, etcétera). De ahí que las superestructuras de la sociedad civil sean equiparadas, en el análisis gramsciano, a los sistemas de trincheras en la guerra moderna: luego que haber abierto una brecha en las primeras líneas de la sociedad civil, las tropas que intentan superarla se encuentran con que el sistema de fortificaciones y defensas que están atacando es mucho más complejo de lo que se suponía y tiene una inesperada capacidad de reacción que atenúa y amortigua el impacto de los elementos perturbadores. Y al comparar el Estado y la sociedad civil en Oriente y Occidente, Gramsci concluía que: "En Oriente el Estado lo era todo, la sociedad civil era primordial y gelatinosa; en Occidente había una relación adecuada entre Estado y sociedad civil, y cuando el Estado temblaba se descubría de inmediato la robusta estructura de la sociedad civil. El Estado era tan sólo una trinchera de avanzada, detrás de la cual se hallaba una robusta cadena de fortificaciones y terraplenes".³¹

No debiera extrañarnos entonces que las sucesivas crisis por las que atravesaron las economías capitalistas, tanto en la metrópolis como en la periferia, no hayan dado lugar a transformaciones revolucionarias aun cuando, indudablemente, en algunos casos se conmovieron los cimientos del Estado. En varios países de América Latina la crisis de 1929 dio lugar a la emergencia de un nuevo patrón de acumulación capitalista cuyo correlato político fue la formación del Estado populista. Se reemplazó así una modalidad de acumulación que había tenido vigencia durante más de medio siglo y cuya expresión política fue el Estado oligárquico-liberal. Desde finales de la década del sesenta, una vez más, nos hallamos en presencia de una nueva tentativa para resolver la crisis originada por el agotamiento del modelo de crecimiento que se dió en llamar "hacia adentro" o de industrialización sustitutiva de importaciones; a nadie se le escapa que la reorganización del proceso productivo significó el quiebre de las antiguas formas de dominación burguesa y la emergencia de modalidades inéditas, las que por su carácter desmovilizador y represivo fueron inmediatamente calificadas como "fascistas".

En otras palabras, la experiencia histórica latinoamericana pareciera confirmar la validez de las observaciones que Gramsci formulara acerca

de la estructura social de los países del Occidente europeo. En nuestra región también se dio, y con mayor nitidez todavía en aquellas formaciones sociales en donde el grado de desarrollo de las fuerzas productivas adquirió mayor importancia, el mismo fenómeno, a saber: la “sociedad civil” demostró tener un grado de flexibilidad que le permitió absorber el impacto producido por aquellos elementos “catastróficos inmediatos” y reacomodar su estructura para absorber los desajustes y las fricciones de la mejor manera posible. Se comprobó así que la sociedad civil no era el cascarón reseco y rígido que se pensaba iría a quebrarse ante el primer impacto sino que, antes bien, poseía un grado insospechado de elasticidad, la que le permitió adaptarse —y de ese modo sobrevivir— a las nuevas condiciones de desarrollo capitalista y a las nuevas conyunturas de la lucha de clases. Así, a pesar de todas las expectativas en contrario de los *narodnik* latinoamericanos, hubo y hay desarrollo del capitalismo en América Latina, lo cual plantea la necesidad de proceder a un diagnóstico preciso de cuáles son las contradicciones y las características fundamentales del momento actual del desarrollo capitalista en los diversos países de la región.³² Por lo pronto, aquello que caracteriza la situación de los países de mayor grado de desarrollo capitalista en América Latina es la emergencia de una nueva modalidad de acumulación; al igual que en 1929, lo que se derrumbó en la década de los sesentas no fue el capitalismo latinoamericano sino una modalidad específica a través de la cual se producía la acumulación capitalista. La literatura sobre este punto es suficientemente amplia como para eximirnos de una discusión demasiado minuciosa sobre este tema: por lo tanto, aquí nos limitaremos a enumerar los rasgos más destacados de esa nueva modalidad de acumulación del capitalismo.³³

a) La acumulación pasa a ser realizada a través de masivas inversiones —en su gran mayoría efectuadas por empresas transnacionales de origen norteamericano— en las ramas más dinámicas del sector industrial (bienes de consumo duradero, intermedios y de capital). Esto tiene varias implicaciones: en primer lugar, significa un cambio en los patrones preexistentes de división internacional del trabajo; segundo una alteración de la oferta global congruente con los cambios operados en la estructura de la distribución del ingreso, la cual —debido a los requisitos económicos y políticos de esta nueva modalidad— acentuó su carácter regresivo; en tercer lugar, implica una renovada concentración y centralización del proceso productivo, con tecnologías de avanzada y alta composición orgánica del capital.

b) Las elevadas tasas de ganancia del sector “concentrador y dinámico” de la economía son mantenidas a través de una serie de mecanismos que contrarrestan los efectos negativos derivados de la alta tasa de composición orgánica del capital. Entre los más usuales se encuentra el aumento de la tasa de plusvalía, es decir, una reducción de los salarios

reales inducida a través de diversos mecanismos económicos y financieros (desocupación, inflación, etcétera). El aumento de la productividad agrícola es otro recurso a través del cual no se puede captar una masa importante de plusvalía relativa; la represión del movimiento obrero y la anulación de sus derechos también permiten la reducción de los salarios reales y el aumento de la tasa de ganancia. Por último, la tasa de ganancia se mantiene elevada, para el sector más dinámico de la economía, por la vía de la transferencia, de plusvalía desde los sectores no-monopólicos y estancados hacia el núcleo monopólico y concentrador.

c) En lo que hace a las tendencias en la distribución del ingreso el nuevo modelo de acumulación tiene características bien marcadas: restringe los ingresos de los sectores asalariados —tanto obreros como pequeño burgueses aunque en diferentes proporciones— en favor de aquellos que corresponden a la burguesía. Por otra parte, dentro de las filas de la propia burguesía opera un mecanismo de redistribución por el cual aquellas fracciones de la burguesía mediana y pequeña son expoliadas por la burguesía monopólica. Por su parte, la pequeña burguesía tradicional (productores independientes) también ve parte de sus excedentes fagocitados por las empresas oligopólicas. Sin embargo, es importante no caer en la tentación de realizar un análisis “en bloque” acerca de los efectos del nuevo modelo de acumulación sobre las distintas clases sociales. En otras palabras, “los frutos” del desarrollo capitalista llegan a ser accesibles a *ciertas* capas de la pequeña burguesía y a algún segmento del proletariado (¿una moderna aristocracia obrera?). Por lo mismo, no toda la burguesía participa igualmente en esta nueva modalidad de acumulación. Aquí también hay réprobos y elegidos y al interior de la propia burguesía hay fracciones para las cuales ésta significó una clarísima subordinación a la pujanza y el poderío de las transnacionales. Esas fracciones relegadas a un discreto segundo plano tienen que contentarse con ensoñaciones acerca de una futura vuelta al “verdadero capitalismo”.³⁴

d) De lo anterior se desprende que, a pesar de que el mercado interno constituye ahora el objetivo inmediato de las empresas monopólicas, la estrechez relativa del mismo impulsa una cierta tendencia a orientar la producción local más sofisticada hacia los mercados externos, a fin de posibilitar la realización del capital. Ello implica acceder a mercados no tradicionales, lo que se hace a través de los canales de financiamiento y comercialización controlados por las transnacionales. Sin embargo, como bien apunta Cardoso, en Brasil, país en donde esta nueva modalidad de acumulación capitalista ha tenido su desarrollo más pronunciado, las exportaciones de manufacturas sobre el total de la producción manufacturera ha oscilado entre el 2.5 y el 5.0% entre 1967 y 1970, con lo cual se puede sostener, al menos provisoriamente, que el objetivo de las trans-

nacionales es realizar el capital fundamentalmente a través del aprovechamiento de su posición monopólica en los mercados de la periferia.³⁵

e) Otra serie de rasgos complementarios que tipifican esta nueva modalidad de la acumulación capitalista tienen relación con el Estado: su papel se transforma, pero no exactamente en el sentido de una "retirada" económica en aras de la iniciativa privada, como se suele sostener. Pensamos que lo que se produce es una redefinición de las tareas económicas del Estado, menos orientadas ahora hacia cierto tipo de gastos —de naturaleza "social"— y más encaminadas hacia la creación de economías externas y apoyaturas económicas y financieras que configuren un "clima atractivo" para la atracción de las transnacionales. Este proceso, paradójico si no se piensa dialécticamente, resulta en un fortalecimiento de la penetración imperialista vía las transnacionales y *al mismo tiempo* en el fortalecimiento y la racionalización del capitalismo de Estado, que no cede lugar sino que, inclusive, como lo muestra el caso brasileño, hasta se atreve a disputar en ciertas ramas de la producción la preponderancia de las corporaciones transnacionales. Lo que sí ocurre, sin embargo, es que este capitalismo de Estado está subordinado a las leyes que regulan el movimiento de una economía capitalista y su función es justamente la de crear condiciones favorables para el mantenimiento de altas tasas de rentabilidad en las empresas monopólicas. Las "ineficiencias" de las empresas estatales (su excesiva burocracia, la irracionalidad de sus mecanismos contables, su pobre organización empresarial, etcétera), tan cacareados por los voceros de la burguesía son las que justamente posibilitan la operación exitosa de las empresas privadas. Si las acerías estatales en América Latina vendieran sus productos a los precios que debieran, es decir, sin subsidios implícitos a los capitalistas, las transnacionales pondrían el grito en el cielo. Ellas se benefician con estos "precios políticos", los mismos que les permiten pagar precios ridículos por el suministro de la electricidad estatal, por ejemplo. Pero esta es la función del capitalismo de Estado, lo cual explica por qué, a pesar del furibundo anti-estatismo de los regímenes dictatoriales del Cono Sur, el tantas veces anunciado y no menos temido desmantelamiento del sector público se produjo en una escala mucho más cautelosa de lo que la retórica permitía suponer. Tal vez esto podría ser interpretado como un súbito "ataque" de realismo económico que se posesionó de aquellos nuevos zares de las economías latinoamericanas y que los persuadió de que la mejor defensa de los intereses monopólicos se hacía "perfeccionando" y no desarticulando al capitalismo de Estado.

Las características que hemos mencionado, naturalmente, no agotan la morfología de la nueva modalidad de acumulación capitalista; no obstante, creemos que subrayan sus rasgos más esenciales. Hay algunos otros que, por razones de espacio, apenas serán enumerados aquí: transformación capitalista del sector agrario, con la consiguiente penetración

de la “agrobusiness” y reforma agraria “modernizante” coexistiendo lado a lado con la pequeña producción tradicional; empleo masivo de tecnología “de punta” ahorradora de mano de obra, con sus secuelas de desocupación obrera, sub-empleo y crecimiento del ejército industrial de reserva; por último, descapitalización y endeudamiento externo, originados en los gigantescos costos que supone la puesta en marcha de esta nueva modalidad del desarrollo capitalista.

Es de una claridad meridiana que la “inauguración” de esta nueva modalidad requiere tantos reajustes como para tornar inverosímil la hipótesis de que los mismos puedan darse sin zozobra. Se hace necesario desplazar a varias fracciones de la burguesía y reprimir al movimiento popular antes de siquiera pensar en la “viabilidad” económica y socio-política del nuevo modelo. Además, para su instauración definitiva y eventual consolidación se requiere, aparte de las consabidas “operaciones de limpieza” con las cuales se reorganiza la hegemonía dentro del Estado y se liquida o neutraliza las presiones obreras que dificultaban el funcionamiento de las empresas transnacionales, el ingreso masivo de capitales extrajeros, que dicho en lenguaje simple y llano quiere decir la llegada de las empresas monopólicas con su enorme poder económico, su tecnología y sus técnicas de comercialización, financiamientos y organización empresarial. Pero, para que la venida de estas providenciales y mesiánicas empresas se materialice es necesario garantizar, en primer lugar, una masa de ganancias de tal magnitud que tornen “atractiva” la operación. Es decir, el nuevo régimen debe pactar con las transnacionales y comprometer toda la autoridad del Estado en el empeño de garantizar a la burguesía monopólica la obtención de tasas excepcionalmente elevadas de ganancia. En segundo lugar, pero tan importante como lo primero, es que el Estado sea asimismo capaz de asegurar la continuidad futura de esas ganancias, de modo de justificar la inversión extranjera con expectativas razonables de altas tasas de beneficio por un número prolongado de años.³⁶

No es un misterio para nadie que la crisis del viejo modelo de acumulación requiere para su resolución el reemplazo de las reglas del juego que caracterizaban a la democracia burguesa; en las circunstancias críticas por las que se atraviesa en los momentos de la transición de un modelo de acumulación a otro y dadas las condiciones de explotación y exclusión que supone el nuevo modelo “concentrador y excluyente”, como acertadamente lo denominara Pedro Vuskovic, las viejas libertades democrático-burguesas son la reencarnación misma del demonio ante los ojos de la propia burguesía. Como Marx lo señalara con toda agudeza en *El 18 Brumario* hay momentos históricos en que las armas que la burguesía había forjado en su larga lucha contra el feudalismo se volvían contra ella al punto que para mantener su dominación de clase se hizo necesario sustituir el célebre lema inmortalizado por la Revolución francesa, “Libertad, Igualdad, Fraternidad” por una consigna que expresaba ideales políticos mucho más simples:

“¡Infantería, Caballería, Artillería!”. En resumidas cuentas, para reorganizar el aparato productivo en consonancia con los nuevos requerimientos de la fase actual del desarrollo capitalista las clases dominantes tenían que “tener las manos libres” para aplicar sabiamente sus recetas de política económica y asegurar que sus tecnócratas contasen con las condiciones “ideales” para garantizar el éxito de su infalible medicina. Por lo tanto, las libertades democrático-burguesas debían ser llamadas temporariamente a cuarteles de invierno para dar lugar a la reactivación económica luego de la cual el poder sería “devuelto” al pueblo, los militares serían quienes se retirarían a sus barracas y las clases dominantes podrían autorizar que se reinicie el “juego de la democracia” pero, ahora sí, sin preocuparse por los desbordes y los sobresaltos como los conocidos por la burguesía durante los años del presidente Allende en Chile. Ahí sí que la democracia burguesa estaría tan perfeccionada que no habría nada que temer: las clases populares estarían por entonces definitivamente castradas de su potencial revolucionario y la burguesía podría retirarse a disfrutar de su milenio dorado, congelando la historia en su cretinismo ideológico.

Sobre estas bases económicas surgen en América Latina las dictaduras militares de “nuevo cuño” que, huelga acotarlo, no pueden ser encuadradas dentro de los modelos tradicionales de dictaduras caudillesco-militares (al estilo Trujillo, Somoza, Stroessner y compañía) ni dentro de los marcos de las diversas experiencias bonapartistas que ha conocido la región. Estas modernas dictaduras militares latinoamericanas tipifican un fenómeno nuevo que sólo puede comprenderse dentro de los parámetros fijados por la operación de la nueva modalidad de desarrollo capitalista y es por ello que esos regímenes se han instalado en los países de mayor nivel de desarrollo de la región. Estas dictaduras militares han sido catalogadas —aunque no unánimemente, repetimos— como fascistas, principalmente por la violencia sin precedentes que han ejercido contra el pueblo. Sin embargo, la cuestión de su caracterización sigue en pie e independientemente del rótulo que finalmente se les deba aplicar, existe un deber ineludible para todos los que de un modo u otro se oponen a los métodos de gobierno que son sistemáticamente empleados por esos regímenes: la identificación de su naturaleza de clase y el diagnóstico concreto de sus rasgos definitorios como una novísima forma del Estado de excepción en el capitalismo periférico.

III. *Los nuevos regímenes políticos en América Latina.*

A fin de fundamentar nuestra preocupación por un análisis que supere la caracterización-denuncia de estos regímenes como “fascistas”, cualquiera que sea el apellido que se agregue a la palabra fascista, vale la pena puntualizar —a pesar de las importantes diferencias existentes entre las dictaduras del Cono Sur— los siguientes aspectos definitorios que en ma-

yor o menor grado les son comunes. Ellos servirán para subrayar las diferencias fundamentales que distinguen su naturaleza de la de los Estados fascistas.

1). Estas dictaduras (“fascismo-dependiente”, “neofascismo”, “burocrático-autoritarias”, “nacional-estatismo”, “dictaduras burocrático-militares”, etcétera),³⁷ *se sitúan en una fase distinta de la evolución del capitalismo monopolista*. A pesar de la invariancia de los patrones fundamentales que tipifican al capitalismo como un modo de producción específico y determinado, importantes transformaciones tuvieron lugar en lo relativo a las modalidades de acumulación capitalista. El pasaje del capitalismo libre-concurrencista al capitalismo monopolístico demarcó un cambio profundo en el funcionamiento concreto del capitalismo, y la obra de Lenin, apoyada en una impresionante masa de investigaciones originadas tanto en el campo de la economía burguesa como en los trabajos de autores marxistas, dio buena cuenta de la magnitud y trascendencia de esta mutación. Los cambios que acaecieron luego de la gran depresión de 1929, los ocurridos con posterioridad a la segunda guerra mundial y, más particularmente, las transformaciones del capitalismo en la década de los sesentas, sin alcanzar el dramatismo y la profundidad que signaron el paso del capitalismo liberal al capitalismo monopolista, imponen la necesidad de re-examinar la concepción leninista del capitalismo en su fase imperialista a fin de dar cuenta de las nuevas modalidades que asumió el proceso de acumulación del capital y la explotación de los asalariados en la época reciente. Naturalmente, esto no quiere decir que, como le gustaría a muchos, “Lenin estaba equivocado”. Simplemente quiere decir que la maduración de ciertas tendencias del capitalismo monopolístico que Lenin había percibido correctamente se plasmaron en una cierta modalidad que, hoy, a mediados de la década de los setentas, difiere de lo que habían sido sus rasgos originales a principios de siglo. Lenin, al igual que Marx, están en lo cierto en sus análisis sobre la economía capitalista y ambos entrevieron tendencias que aún hoy están presentes y determinan la estructura y dinámica del capitalismo contemporáneo: sin embargo el imperialismo opera hoy de un modo distinto al que lo hacía en los tiempos en que Lenin escribía su clásico opúsculo.³⁸ Estos cambios afectaron las características de la acumulación capitalista tanto en las metrópolis del sistema capitalista, y principalmente en los Estados Unidos, como en la periferia del mismo. En primer lugar cabe mencionar la emergencia del gran conglomerado transnacional cuya complejidad interna y dimensiones inéditas en la historia previa del capitalismo nos colocan frontalmente frente a un hecho nuevo y que desplaza la importancia de ciertos aspectos correctamente apuntados por Lenin a principios de siglo, como por ejemplo la supremacía del capital bancario sobre la industria, lo cual ya ha sido modificado por el propio desarrollo de las fuerzas productivas. Las corporaciones monopolísticas emergen en la arena económica como unidades autosuficientes para asegurar el proceso de acumulación de capital, lo

cual relega el capital bancario a un papel secundario en dicho proceso. Otro ejemplo: los conglomerados internacionales han desarrollado ciertos esquemas organizativos del proceso productivo que si bien no los inmuniza contra la depresión cíclica del capitalismo ciertamente reduce su vulnerabilidad al ciclo: al diversificar las ramas en las cuales la multinacional utiliza su capacidad productiva, reduce también los riesgos que pudieran derivarse de una contradicción de la demanda en tal rama en particular. Así por ejemplo, en 1962 había 236 entre las 1.000 mayores corporaciones norteamericanas que producían entre 16 y 50 clases de productos, cuya naturaleza abarcaba un amplio espectro de mercancías que oscilaba desde postres, galletitas y pan de molde hasta tecnología nuclear y equipos de telecomunicación electrónica (caso ITT, sin ir más lejos).³⁹ Además, las corporaciones multinacionales maximizan la rentabilidad de sus operaciones al participar en mercados muy dinámicos y sobre un escenario mundial, lo cual, unido a su carácter de gigantescos monopolios que disponen de una masa financiera cuyo volumen ni siquiera pudo ser soñado por Lenin, les permite resistir sin grandes pérdidas los impactos de las crónicas depresiones y recesiones del capitalismo. En pocas palabras, nos encontramos aquí ante cambios que hacen necesario una reactualización de las modalidades a través de las cuales opera el capital monopolista en el último cuarto del siglo xx y cuyos resultados le han permitido inclusive llegar a contrarrestar poderosamente la tendencia a la baja de la tasa de ganancia a partir, por un lado de la obtención de superganancias en ciertas ramas y países en los cuales actúan estas empresas, y por otro, del manejo de precios administrados dentro del marco de un sistema oligopólico.⁴⁰

Estos cambios ocurridos en las economías capitalistas centrales tuvieron —y tienen— profundas repercusiones sobre las modalidades del desarrollo económico de América Latina. En efecto, 187 corporaciones multinacionales controlaban, a través de más de 10.000 subsidiarias en todo el mundo, cerca del 80% del total de la inversión privada directa de los Estados Unidos. El valor de la producción de las subsidiarias de los conglomerados alcanzó, en 1968, nada menos que 130,000 millones de dólares, o sea, casi cuatro veces más que el valor de todas las exportaciones norteamericanas de ese año; en otras palabras, la “internacionalización” de los mercados internos mostraba ya, en ese año, toda su plenitud y reafirmaba el aserto de que no era a través de sus fórmulas clásicas —vía control del comercio exterior y de la producción exportable— como operaba el imperialismo contemporáneo, sino que su accionar se daba ahora a través de la producción en el interior de los propios mercados de la periferia.⁴¹

Todos estos cambios, que apenas si hemos esbozado en una síntesis exageradamente apretada, tuvieron como consecuencia la reorganización del funcionamiento del capitalismo en la periferia. Ellos fueron seguidos por una vigorosa penetración de la inversión extranjera en el sector manu-

facturero, en desmedro de las inversiones consideradas típicas de la época clásica del imperialismo: plantaciones, petróleo y minerales. Simultáneamente, las transnacionales orientan el grueso de su producción hacia el mercado interno: es allí donde se realiza el capital invertido originalmente y la fuente principal de donde se extraen los recursos para la reinversión y las remesas de utilidades. Por último, valga recordar que el desarrollo de un sector industrial significativo en los propios mercados de la periferia no quiere decir que se haya superado la situación de dependencia que caracteriza el desarrollo latinoamericano: la tecnología, las materias primas y la escasa densidad del sector industrial que produce bienes de producción modifica pero no elimina las formas de dependencia económica en América Latina. Con el cambio de la modalidad de acumulación del capitalismo varían también las formas a través de las cuales se reproduce la dependencia estructural de las economías periféricas.

Ahora bien, ¿cuáles han sido las implicaciones políticas que se originaron en esta nueva modalidad de acumulación capitalista? Desde el punto de vista de las clases dominantes es indudable que la nueva modalidad de acumulación ha profundizado un proceso de diferenciación interior que culminó en la constitución de una fracción autónoma cuya base estructural se asienta sobre el control del núcleo dinámico de la economía: *la gran burguesía monopolítica internacional*. Esta fracción está muy lejos de ser una mera "influencia externa"; todo lo contrario, pues se encuentra íntimamente imbricada dentro de la propia formación social del capitalismo periférico. Esta burguesía internacionalizada, por otra parte, mantiene relaciones contradictorias con una *burguesía nacional "asociada" y subordinada* a las multinacionales, socio menor del imperialismo que ya abandonó definitivamente sus tímidos intentos de imponer un "proyecto nacional" de desarrollo en contraposición con los designios de la potencia metropolitana. Trátase ahora de una burguesía nacional domesticada que se inclinó resignadamente ante la aplastante superioridad económica, financiera, técnica y política de los modernos gigantes de la economía cuyas ventas —a escala mundial— en muchos casos, superan el producto nacional bruto de los propios países en los que se radican las subsidiarias.⁴²

Pero, como bien lo señala Cardoso, la crisis del proyecto nacional burgués de desarrollo —cuyo actor protagónico era la burguesía nacional— no significó la desaparición de la misma como agente económico y fuerza social capaz todavía de ejercer un papel importante en los asuntos políticos. Concretamente, en la fase actual del imperialismo, el "bloque dominante" del Estado en el capitalismo periférico se compone de una fracción hegemónica —el gran capital internacional que invierte sus capitales y los realiza en el propio mercado interno— aliada a diversas fracciones no hegemónicas de las clases dominantes y a ciertas categorías sociales que actúan como sus representantes, como una "clase reinante" en nombre de los intereses complejos y diversos del bloque dominante: la tecnocracia civil y militar. Entre las fracciones no hegemónicas del bloque, que, enten-

dámonos, no significa "no importantes" se encuentran —naturalmente que no de igual modo o con la misma importancia en todos los países— la burguesía nacional, ciertos sectores de las clases terratenientes y los remanentes de una burguesía compradora, supérstite de las viejas épocas del imperialismo clásico. Estas fracciones autónomas de la burguesía no están ya en condiciones de vetar o cuestionar la hegemonía del gran capital monopolista internacional. Sin embargo, su coparticipación en el bloque, aún en posición subordinada, significa que la dominación de la fracción hegemónica tiene que pasar por un momento de transacción y de compromiso con los intereses de las fracciones no-hegemónicas, las cuales, sin embargo son las que pueden materializar la dominación de las transnacionales al interior de las formaciones sociales dependientes. Por lo tanto, la existencia de una alianza de clases dominantes y su coparticipación en el bloque dominante que controla el Estado no significa que se disuelven las diferencias objetivas que, justamente, se hallan en la base de su existencia como fracciones autónomas de la burguesía. Implica, eso sí, que las contradicciones que existen entre las fracciones al interior del bloque son secundarias y que se subordinan al logro de un objetivo más globalizante como es el de garantizar el funcionamiento de la nueva modalidad de la acumulación. Claro está que en ciertas circunstancias particularmente críticas y en función de la coyuntura concreta de la lucha de clases, alguna de las fracciones no-hegemónicas puede, apoyándose en la burocracia del Estado, intentar desarrollar una política contraria a los intereses fundamentales de las empresas transnacionales. Sin embargo, esa es una posibilidad no demasiado realista y que tan sólo puede dar lugar a efímeras y precarias políticas de corto plazo, dado que ellas chocan con las determinaciones fundamentales del nuevo modelo de acumulación. En resumen, a diferencia de la situación colonial, el predominio económico del gran capital imperialista no se traduce en nuestros días en un dominio político directo sino que debe ser mediatizado a través de un complejo sistema de alianzas con las demás fracciones de las clases dominantes las que, de esta manera, se aseguran su supervivencia en las nuevas condiciones del desarrollo capitalista a cambio de garantizar la "viabilidad política" de la dominación imperialista.

Ahora bien, el papel secundario que juega la burguesía nacional en todo este proceso, función de los nuevos requisitos del proceso de acumulación en la fase actual, marca una diferencia fundamental con la situación de las burguesías nacionales en la época de los fascismos, es decir, en el período comprendido entre las dos guerras. En Alemania e Italia, concretamente, era la propia burguesía nacional la que se encontraba en la posición hegemónica y que, asfixiada por la insignificante cuota obtenida en el reparto del mundo, estaba buscando en el expansionismo militar un instrumento para asegurarse el control de mercados externos. Se trataba, por lo tanto, de una burguesía nacional que era a

la vez hegemónica, monopolista e imperialista, y que apoyaba sus ambiciones y necesidades expansionistas en un formidable aparato militar. En la fase actual del capitalismo y muy especialmente en las formaciones económico-sociales de la periferia no existe nada semejante a una burguesía como aquella que desempeñó un rol protagónico en el advenimiento y consolidación de los Estados fascistas europeos. En lo que toca a la fracción hegemónica del capitalismo contemporáneo, el proceso de internacionalización de los mercados internos y la presencia del capital monopolístico en los más recónditos rincones del sistema capitalista "soluciona" el problema de la realización del capital en una forma distinta a como lo habían ensayado las burguesías "postergadas" de Italia y Alemania. La conquista y ocupación de territorios extranjeros ya no se hace por la vía militar sino a través de conductos económicos y financieros; esa es la diferencia que va del colonialismo al neo-colonialismo. De ahí que la burguesía monopolística internacionalizada recurra en la actualidad a otras formas, también dictatoriales pero nuevas, a través de las cuales impone su dominación. Pero estas formas de organización estatal no pueden emparentarse con el fascismo; constituyen un fenómeno nuevo y diferente.

2) Del análisis anterior se desprende que *la composición del bloque dominante en las formaciones sociales de la periferia del sistema capitalista mundial ha sufrido mutaciones significativas*, fundamentalmente marcadas por los desplazamientos ocurridos dentro del bloque y el ascenso a la posición hegemónica por parte de la burguesía monopolística internacional.

Esta reorganización de la hegemonía no pudo haberse materializado sin que entraran en crisis las instituciones liberal-burguesas que, con distinta suerte, habían sobrevivido a la formación y crisis del Estado populista, ese "intermezzo" tan particular que, en algunos países de nuestra región, se abrió con la crisis de la hegemonía oligárquica y fue clausurado con la instauración de las modernas dictaduras militares.⁴⁵ Debe subrayarse en todo caso que estos procesos de reorganización hegemónica, que vienen a poner término a un período más o menos prolongado de "empate social", no necesariamente suponen la exclusión automática de cualquier otro interés de clase o grupo social distinto del capital monopolista. Nada de eso: se trata sí de la redefinición de un nuevo sistema de alianzas en donde los representantes del gran capital transnacional aseguran su predominio asociando a su hegemonía a fracciones burguesas nacionales y a ciertos sectores de las capas medias que pasan a beneficiarse por el funcionamiento del nuevo patrón de acumulación capitalista.

En ciertos países latinoamericanos, en los que la coyuntura política se definía por un ascenso en la movilización política de las clases populares y cuyas consecuencias habían sido la alteración de la correlación de fuerzas al interior del Estado, la reorganización del bloque de fuerzas

burguesas sólo fue posible a partir de la instauración de regímenes dictatoriales edificados sobre el uso irrestricto de la violencia represiva. No obstante, en Venezuela y México, por ejemplo, los procesos de reajuste estatal al creciente predominio económico y social de la nueva alianza de clases se realizaron por vías distintas, las cuales expresaban las distintas posibilidades políticas de hegemonía burguesa que se abrían en esos países y que, por múltiples causas, no conducían fatalmente a la instauración de una dictadura militar.⁴⁴ Sin embargo, en otros países latinoamericanos la reorganización del bloque dominante trajo consigo una transformación reaccionaria del Estado. Tal es el caso de Chile, en donde la trayectoria histórica de las fuerzas populares, el nivel alcanzado por la lucha de clases y el funcionamiento prolongado de un régimen de democracia burguesa que había posibilitado la movilización y encuadramiento de amplias capas del proletariado hicieron posible una experiencia de la trascendencia y profundidad como la que tuvo el gobierno del presidente Allende. El establecimiento de la hegemonía del gran capital imperialista significó ahí no sólo el derrocamiento del gobierno de la Unidad Popular sino también el completo desmantelamiento de las instituciones políticas burguesas y la instauración de una dictadura militar sin precedentes por su violencia y salvajismo. En Brasil la dictadura militar también fue el ariete con el cual la nueva alianza de clases ha venido a liquidar el viejo Estado nacional-burgués y erradicar el estigma del populismo varguista de las "alturas" del aparato. Claro está que las contradicciones que se reproducían al interior de la formación social brasileña, aunque potencialmente explosivas, no habían logrado aún expresarse plenamente en un nivel político; sin embargo, a pesar de eso, los arrestos populistas del gobierno de Goulart amenazaban con desencadenar una movilización popular que las frágiles estructuras partidarias e institucionales del Estado populista no serían luego capaces de controlar, lo que aprontó la ofensiva del capital monopolístico internacional. A su vez en la Argentina, la inestabilidad hegemónica ha adquirido una perdurabilidad que ya amenaza con tornarse crónica y que viene a demostrar cómo una cierta correlación de fuerzas sociales torna imposible la imposición y mantenimiento prolongado de la hegemonía de una fracción cualquiera de las clases dominantes. Se configura en este país un caso extremo de "equilibrio catastrófico" que genera una necesidad —casi diríamos endémica— de un "bonapartismo militar" capaz de arbitrar la lucha de clases y alcanzar una solución provisional mientras las clases exhaustas toman resuello antes de reiniciar una lucha que aparentemente no tiene final. Fracasado el proyecto que el capital monopolístico intentara articular con el golpe de Estado de 1966 asistimos ahora a una nueva tentativa —que no parece destinada a correr mejor suerte que la anterior— encaminada a establecer la hegemonía política de esa fracción. Por último mencionemos los casos de Bolivia y Uruguay, en los cuales el creciente predominio de la burguesía monopolística —mediatizado como

en todos los casos por las notas específicas de la formación social en la cual se convierte en fracción burguesa dominante— también fue sucedido por la inauguración de regímenes de dictadura militar.

Resumiendo, es posible argumentar que en América Latina los efectos del cambio en la modalidad de acumulación del capitalismo repercutieron en diverso grado sobre la organización del Estado; en algunos casos estas transformaciones dieron lugar a la crisis de una forma del Estado capitalista, los regímenes de democracia burguesa teñida, con diversa intensidad, por la supervivencia de ciertos componentes del pacto populista que “integró” las clases populares al Estado; en otros casos esta afirmación de la hegemonía del capital imperialista se realizó más discretamente, pero sin menoscabo de su eficacia. Huelga acotar que en el Cono Sur este proceso de reorganización hegemónica está muy lejos de haber sido un fenómeno mecánicamente repetido en cada uno de los países afectados: más allá de su semejanza estructural en cuanto expresan el tránsito hacia el predominio político de una misma fracción burguesa — existe un ancho campo de diferencias y contrastes entre esos regímenes y cuyo origen debe buscarse en la especificidad histórico-estructural, en la articulación de las contradicciones propias de esas formaciones sociales. En otras palabras, el carácter de esas dictaduras está condicionado por la naturaleza de la crisis orgánica que enfrentaban las clases dominantes, por la correlación de fuerzas existentes en esa coyuntura, por la existencia de proyectos hegemónicos alternativos, en suma, por la totalidad de elementos que componían esa crisis de la dominación burguesa y que, finalmente, fue resuelta en un sentido contrario a los intereses del proletariado.

3) No puede dejar de mencionarse aquí otro rasgo que diferencia las actuales dictaduras militares del Cono Sur de los regímenes fascistas europeos: *la ausencia de una base de masas que sirva de apoyo a tales regímenes*. Claro está que no puede inferirse, a partir de una afirmación como esa, que las dictaduras a que nos estamos refiriendo carezcan por completo de respaldo en ciertos sectores de la población: no se trata de puras máquinas represivas huérfanas de un mínimo de representatividad. No es por azar que sean precisamente Argentina, Brasil, Chile y Uruguay, países en los cuales las capas medias han adquirido un volumen e importancia considerable, aquellos en los que este tipo de dictadura militar se presenta con sus matices más remarcados. Es concebible, por lo tanto, pensar que algunos segmentos de la pequeña burguesía hayan sido traídos por esos regímenes y se sientan representados por ellos; no puede uno menos que recordar que en los tiempos del presidente Allende ciertos sectores de las capas medias fueron exitosamente movilizados en su protesta contra el gobierno popular y que si bien no llegaron a constituir un movimiento fascista demostraron que en la textura de su política reaccionaria existían ciertos componentes fascistoides que no pasaron

desapercibidos a los observadores del momento. Lo mismo podría decirse de ciertos movimientos que precedieron la caída de Goulart en Brasil. Por lo tanto, hay razones políticas e ideológicas, y hay también razones económicas, para pensar que ciertas capas de la pequeña burguesía pueden sentirse poderosamente atraídas hacia estos regímenes. Sin embargo, tal apoyo no ha adquirido ni la modalidad ni la extensión que fueron características destacadas de los regímenes fascistas europeos. Se trata, en los casos latinoamericanos, de un apoyo esporádico, normalmente en las fases que preceden a la demolición del Estado nacional burgués, que luego se congela y no se puede revivir en los momentos posteriores a la instauración de las dictaduras. Estas tienen un sesgo esencialmente demobilizador de las clases populares que inclusive llega a condenar al limbo político de la apatía cívica a los propios grupos sociales que eventualmente podrían haberse constituido en fuentes de apoyo para el gobierno. Por otra parte, estos movimientos pequeño-burgueses carecen de la consistencia necesaria como para poder siquiera pensarse en su organicidad, la que en Alemania e Italia fue introducida "desde arriba" por la burguesía, el gran factor de organización del resentimiento y el desplazamiento de aquellos sectores. Estos regímenes latinoamericanos, por el contrario, aborrecen a las masas, inclusive aquellas de carácter pequeño burgués que podrían tratar de movilizar para ampliar la base de sustentación de sus gobiernos, y además, en la fase actual del capitalismo monopolístico, especialmente en la periferia, no hay un fundamento económico que pudiera establecer un puente sólido entre la burguesía monopolística y las capas medias. Son incapaces, por eso mismo, de presentar un programa que sirva como un cohesivo para esas capas medias que arrastran consigo una debilidad congénita para darse una estructura y una organización en el nivel de lo político. Por ello, en sus políticas concretas, se limitan a beneficiar a ciertos sectores de la pequeña burguesía, pero castrándole sus posibilidades de expresión política. Como en Brasil, el supuesto "caso exitoso" exhibido a los pueblos latinoamericanos, se les permite afianzar su posición económica en la sociedad, pero al costo de un quietismo político que en nada se asemeja a la continua y febril activación de las masas pequeño burguesas ejercitadas por Hitler y Mussolini en su gimnasia propagandística. Se trata, en el caso latinoamericano, de cooptar a través del mercado y del fetichismo consumista a un cierto sector social que es simultáneamente condenado al inmovilismo político. Por lo tanto, hay en estos regímenes una cierta base de apoyo social que sería prudente no desconocer.

4) También desde el punto de vista ideológico son apreciables las diferencias existentes entre estos regímenes y los fascismos europeos. *Ninguno de ellos elaboró una ideología totalitaria, al estilo de los proyectos de reorganización social que se pusieron en práctica en Alemania e Italia bajo los gobiernos de Hitler y Mussolini. Nacionalismo, autar-*

quía y soberanía, justificativos ideológicos de una burguesía nacional acorralada, no han encontrado su contraparte en las actuales dictaduras militares del Cono Sur. No pueden ser nacionalistas más que en un sentido puramente simbólico, de recuperación de supuestos “valores nacionales” —como por ejemplo, defensa de los monopolios, subordinación al imperialismo, etcétera—, humillados por la penetración de “ideologías foráneas” y “ajenas al ser nacional”, como ser el socialismo, los derechos humanos y la liberación nacional. En su práctica concreta el nacionalismo de estos regímenes, retórico y verbal, se ha reducido a un puro ejercicio xenofóbico y chauvinista que contrasta abiertamente con la obsecuencia y el servilismo demostrados en el tratamiento al capital extranjero, con las plenas garantías que se otorgan al inversor foráneo en su “esfuerzo” por desarrollar el país. No pueden tampoco agitar la bandera de la autarquía por cuanto la verdadera *raison d'être* de las dictaduras es justamente la profundización de un patrón de desarrollo capitalista que solidifique las relaciones de dependencia que ligan las economías latinoamericanas a la metrópoli imperialista. No pueden por lo mismo afirmar la soberanía nacional pues su misión se inserta en una estrategia global de seguridad hemisférica proyectada y dirigida por los Estados Unidos y en donde los así llamados “Estados miembros” (de la Organización de Estados Americanos y sus múltiples dependencias) tienen, en la práctica, un papel decorativo y ejecutorio.

El resultado ha sido que la racionalización ideológica del régimen gire en torno a una nebulosa doctrina de la “seguridad nacional” supuestamente orientada hacia el logro de la pacificación interior —es decir, eliminación de las alternativas, violentas o legales, que se enfrentan a la dominación de la burguesía monopolítica— y el desarrollo económico, léase, penetración masiva de las empresas transnacionales. Es indudable que en este contexto se escuchan fórmulas y consignas típicas del discurso ideológico nazi-fascista: sin embargo, convendría recordar que ellas corresponden a la acción política de algunos grupos aislados que, en ciertas ocasiones, parecieran “colorear” ideológicamente al régimen. Pero no es en las declaraciones altisonantes de un personero del gobierno donde se puede analizar la ideología de la dictadura: es en su práctica cotidiana de gobierno en donde se evidencia la verdadera ideología del Estado. Ahí, en sus contradicciones y ambigüedades, se refleja la contraposición entre la ortodoxia liberal de los discípulos de Milton Friedman y la línea ultramontana de los grupos fascistas incrustados en algunos aparatos ideológicos, especialmente en el sistema educacional. Esa amalgama ideológica formada por un ultramontanismo medievalista y el liberalismo extremo, y en la cual predominan claramente los elementos de la segunda, no puede sino soldar débilmente la unidad interna del nuevo tipo de dictadura militar en América Latina. Como bien ha sido señalado recientemente, se trata de regímenes que se encuentran casi “hasta avergonzados de proclamar

su vocación unipartidista y antipluralista”, algo que por cierto no ocurrió jamás en Alemania e Italia.⁴⁵

5) Por último, en lo que hace a la organización del conjunto de los aparatos del Estado, es innegable que las dictaduras militares de cuño moderno *no han llevado a cabo una reestructuración comparable a la que tuvo lugar en las experiencias del fascismo clásico*. En nuestras regiones, las dictaduras se limitaron a suprimir las instituciones características del Estado liberal (Parlamento, partidos políticos, sindicatos, libertades y derechos civiles, etcétera), y a “purgar” el personal de los aparatos del Estado a fin de eliminar los elementos “infiltrados” causantes del desorden y de la intranquilidad nacional. Es por esto que parece más pertinente hablar de “militarización” del Estado que de un proyecto de crear una nueva organización estatal modelada según los cánones del corporativismo.⁴⁶

El tema de la militarización del Estado plantea de inmediato la exigencia de distinguir estas modernas dictaduras militares latinoamericanas de las formas “clásicas” de intervención militar, fenómeno éste que dista de ser novedoso en la historia del continente. Se trata por cierto de dos cosas distintas: el clásico golpe de Estado latinoamericano era la obra de un caudillo militar, un líder personalista que se alzaba con sus tropas y que, aliado a alguna fracción de las clases dominantes, desplazaba al gobernante de turno y sustituía el personal dirigente del más alto nivel. El origen del golpe podía ser muy variado, pero sólo excepcionalmente el mismo respondía a un intento de resolver una profunda crisis hegemónica. Las más de las veces el golpe se originaba en desajustes políticos relativamente secundarios, indecisiones del gobierno, otorgamiento de favores y prebendas, necesidad de implementar un cierto tipo de política en relación a los intereses dominantes, etcétera.⁴⁷ En la situación actual de América Latina la intervención de las Fuerzas Armadas tiene un significado bien diferente: no se trata ahora del pronunciamiento de un caudillo militar sino que es la propia institución castrense en su totalidad la que “ocupa” militarmente los aparatos del Estado proyectando su propia estructura jerárquica de poder sobre el escenario de la organización estatal. Aquí aparece entonces un fenómeno que nos atreveríamos a calificar de nuevo, a saber: *el surgimiento de las fuerzas armadas como el partido orgánico de la gran burguesía monopólica y sus fracciones aliadas afrontando un período de crisis hegemónica. Es entonces la propia institución militar la que aparece como el “partido del orden” en un momento en que entran en crisis las diversas fórmulas populistas con las cuales se pretendió resolver, durante varias décadas de la historia latinoamericana la quiebra del Estado oligárquico liberal*. La cuestión de la hegemonía burguesa es entonces provisoriamente resuelta pero no ya por la burguesía nacional sino que por el capital monopólico internacional que hegemoniza una coalición con otros sectores de las clases

dominantes y algunas capas de la pequeña burguesía: por consiguiente, el “Estado militar” pasa a ser la forma como se pone fin a un período de crisis orgánica y se instala la hegemonía burguesa. La intensificación de la lucha de clases y la incapacidad de la burguesía para resolver la crisis del Estado a través de los mecanismos disponibles en la institucionalidad democrática transforma al aparato militar en la alternativa más apropiada para la conservación del orden social. Las fuerzas armadas no sólo habían sido relativamente menos deterioradas por la crisis que las demás instituciones estatales —como los partidos, la administración pública, el Parlamento— sino que, además, a las ventajas de su aislamiento relativo de la lucha de clases ellas agregan una decisiva: el monopolio de la violencia legítima del Estado. Por ello es la única rama del conjunto de los aparatos que tiene condiciones de “imponer” una nueva modalidad de dominación acorde con las necesidades actuales del modelo de acumulación del capitalismo, especialmente en la periferia. De ahí la militarización del Estado: el surgimiento de una clase política reclutada entre los mandos de la burocracia armada en reemplazo de los viejos representantes orgánicos de las clases dominantes y de los funcionarios públicos que ocupaban los peldaños superiores de la burocracia estatal y de las empresas fiscales; el predominio del aparato represivo sobre el conjunto de las demás ramas; la exaltación de valores tales como el “orden”, la disciplina, el nacionalismo y el apoliticismo, propios y característicos de las fuerzas armadas. En suma, es la institución militar la que asume la representación política del nuevo bloque dominante y que convierte, a través de un complejo sistema de mediaciones y compromisos económicos y político-ideológicos, el predominio de la burguesía monopólica en el proceso productivo en hegemonía política sobre el conjunto de la sociedad.⁴⁸

IV. *Conclusión: balance y perspectivas.*

A lo largo de estas páginas se ha tratado de señalar que nos hallamos en presencia de una nueva modalidad de dominación burguesa que escapa a la caracterización tradicional correspondiente a las tres formas del Estado capitalista de excepción: el bonapartismo, la dictadura militar y el fascismo. Se hace necesario, por lo tanto, identificar la especificidad estructural de las actuales dictaduras latinoamericanas del Cono Sur y que brota de las exigencias del modelo actual de acumulación capitalista. Una investigación concreta, para la cual aquí no se ha hecho sino sugerir algunos criterios teóricos que podrían orientar el esfuerzo analítico, sobre estos regímenes, su naturaleza de clase y su funcionamiento, y sobre el carácter del desarrollo capitalista en la periferia permitirían inclusive arribar a la conclusión que las formas del Estado capitalista asumidas por los clásicos del marxismo como excepcionales han devenido en la

modalidad "normal" de dominación burguesa en el capitalismo dependiente y periférico.

El problema del nombre que se puede utilizar para denominar a estos regímenes es —hasta cierto punto, diríamos— de importancia secundaria, siempre y cuando el hechizo de las palabras no oscurezca la inteligencia y el diagnóstico de las fuerzas populares: un análisis incorrecto suele conducir a una derrota del proletariado así como un análisis preciso es una condición necesaria para su eventual victoria. Ante la abrumadora evidencia de la capacidad de movilización del apoyo y la solidaridad internacionales que tiene el término "fascismo" es indudable que existen razones de mucho peso que aconsejarían mantener esa denominación para designar un fenómeno político diferente y original. Sin embargo eso conlleva riesgos graves, sobre los cuales es preciso meditar con mucha seriedad; uno de ellos sería, por ejemplo, la confusión de la agitación y propaganda con el diseño de las estrategias de oposición. Hay una estrategia para oponerse a las clases dominantes en el Estado democrático-burgués; hay otra cuando se trata del Estado fascista y hay otra distinta, por último, cuando se debe enfrentar a un régimen cuya naturaleza de clase es diferente de la que tipificó las dos formas de Estado mencionadas anteriormenete. Es significativo que Togliatti llamara tanto la atención sobre el peligro de elaborar una estrategia de oposición a partir de una simple consigna de agitación partidaria.⁴⁹

En vista de lo anterior resulta aconsejable no perder de vista los rasgos que contradistinguen al "Estado militar" latinoamericano de los fascismos europeos:

1º) Se trata de dos formas de Estado que afloran en fases diferentes al interior de la etapa imperialista del capitalismo y que, por consecuencia, presentan a) una distinta configuración de clases dominantes: predominio de la burguesía monopólica nacional en un caso, predominio del capital monopólico internacional en el caso de las formaciones sociales periféricas. Entre el fascismo y el "Estado militar" media la capitulación de la burguesía nacional ante el capital imperialista organizado en empresas transnacionales; b) diferentes mecanismos de realización del capital, ahora fundamentalmente orientados hacia el mercado interno de las economías dependientes y subdesarrolladas que ha sufrido un rápido proceso de "internacionalización" en virtud de la masiva presencia de las empresas transnacionales.

2º) Ausencia de una base de masas en el "Estado militar" latinoamericano. Estos regímenes se hallan estructuralmente imposibilitados para captar el apoyo de la pequeña burguesía, con excepción de algunos segmentos minoritarios pasibles de ser cooptados por las dictaduras. La precariedad del apoyo social, característica del "Estado militar", lo lleva progresivamente a hacer reposar toda la estabilidad del régimen en su capacidad represiva.

3º) Si por su fundamento económico y por la alianza de clases dominantes estas dictaduras latinoamericanas no se corresponden con la naturaleza del fascismo, la reorganización de los aparatos estatales apenas si permite postular la existencia de una semejanza puramente formal. En otras palabras, ni el bloque de clases dominantes es el mismo, reflejando con ello el cambio en las fases de desarrollo del capitalismo y la situación específica de las formaciones sociales periféricas y dependientes; ni la escena política y la organización institucional del Estado son las mismas que caracterizaron los regímenes fascistas europeos. En la experiencia histórica latinoamericana no hay "espacio" para la emergencia de partidos únicos que canalicen el frenético apoyo de masas pequeño burguesas; o para que aparezcan imitaciones más o menos logradas del Duce o el Führer; o para el surgimiento de una ideología totalitaria que pretenda llevar adelante un proyecto global de reorganización de la sociedad.

Del análisis precedente brotan una serie de problemas que debieran dar lugar, en un futuro no muy lejano, a un examen concienzudo del "Estado militar" en América Latina: la crisis que los originó, la forma como se constituyeron, las alianzas que forjaron, sus perspectivas y posibilidades futuras y las estrategias del movimiento popular que corresponden a esta nueva modalidad de dominación burguesa. Mientras tanto, quisiéramos cerrar estas páginas con un par de comentarios.

En primer lugar parecería que no tiene demasiado sentido hablar de fascismo en la fase actual del capitalismo monopolista, y especialmente en las formaciones sociales de la periferia. Por el contrario, creemos que las modernas dictaduras militares latinoamericanas constituyen un fenómeno nuevo, distinto de la contrarrevolución burguesa con apoyo de masas que constituyó la quintaesencia del fascismo. Esto no significa que el "Estado militar" latinoamericano no sea tan condenable como el fascismo; es más, sus métodos de represión se han "perfeccionado" a tal punto que la policía política de Mussolini aparece como si hubiera sido una organización filantrópica al lado de sus contrapartes latinoamericanas. ¿Hubiera podido Gramsci escribir sus *Cuadernos* en nuestros campos de concentración? En otras palabras, lo que deseamos enfatizar aquí es que *el "Estado militar" es la alternativa histórica al fascismo, la "solución actual" que genera la nueva fase del desarrollo capitalista en la periferia. Refleja otro tipo de crisis económica, política e ideológica para otra alianza de clases dominantes en una nueva modalidad de acumulación.* Existe, claro está, un parentesco entre el fascismo y estos regímenes; por último, ambos son formas de excepción del Estado capitalista, ambos expresan una contrarrevolución burguesa que pretende resolver una crisis orgánica en momentos diferentes del desarrollo del capitalismo. Pero ahí se acaba su semejanza.

En segundo lugar creemos que es necesario evitar una visión "mecanicista-economicista" de estos regímenes, la cual permitiría "leer" el síntoma que preanuncia su caída a partir del examen somero de su fracaso económico. Este catastrofismo supone una secuencia que, originada en la agudización de las contradicciones del capitalismo conduce a crisis cada vez más profundas. La burguesía se vería así obligada a "jugar su última carta" de la dictadura militar la cual, una vez desmoronada por otra crisis general capitalista, sería sucedida por la revolución proletaria que abriría las puertas al socialismo.⁵⁰ Por lo tanto hay aquí un riesgo gravísimo: sin un análisis concreto de la coyuntura de la lucha de clases se puede caer en la tentación de "profetizar" que luego de la dictadura militar llegó la hora del socialismo. De este modo, un análisis abstracto del Estado y la coyuntura de la lucha de clases puede desembocar en una estrategia paralizante de la clase obrera: el fracaso económico de la dictadura, demostrable con datos en la mano, lleva al socialismo. Se subestiman así los complejos y variados mecanismos de recuperación que posee el capitalismo y que ya han dado pruebas de ser capaces de sortear crisis gravísimas en repetidas ocasiones. Es cierto que en Alemania la caída del nazismo fue seguida por la construcción de un Estado socialista; pero no es menos cierto que el derrumbe del Tercer Reich se produjo merced a una aplastante derrota militar en donde la presencia del Ejército Rojo, ocupando físicamente el territorio alemán, fue decisiva. Esta coyuntura política-militar, además de económica, es irreproducible e impensable en las actuales circunstancias de América Latina. Por lo tanto es un imperativo de esta hora el estudio concreto de la actual coyuntura latinoamericana, y más específicamente, de las fórmulas políticas de transición a través de las cuales las clases dominantes tratarán de asegurarse un repliegue ordenado, con un mínimo de costos, cuando la ofensiva popular torne insostenible el mantenimiento de las dictaduras. Una adecuada dosis de realismo político, esa virtud que tanto admirara Gramsci en Maquiavelo, debería impulsarnos en esa dirección; por ese rumbo nos encaminaríamos hacia el análisis concreto de los próximos pasos en la larga marcha de nuestro continente hacia el socialismo.

¹ Consúltese al respecto la colección de artículos que sobre el tema *El Fascismo en América* fueron publicados por la revista *Nueva Política*, (México), Nº 1, Enero-Marzo de 1976, especialmente los trabajos de Juan Bosch, Javier Wimer, Carlos Delgado, Marcel Niedergang, Darcy Ribeiro, Marcos Kaplan, Leopoldo Zea, Agustín Cueva, Gérard Pierre-Charles, Armando Cassigoli, Eberhardt Hackethal, René Zavaleta, Hugo Zemelman y Pedro Vuskovic. Ver también Fernando Carmona, "El fascismo chileno, lección para Latinoamérica", en *Problemas del Desarrollo* (México) Nº 16, Noviembre 1973-Enero 1974, pp. 69-108; Alvaro Briones, "El neofascismo en América Latina", en *Problemas del Desarrollo*

- (México), Nº 23, Agosto-October de 1975, pp. 25-50; Cayetano Llobet Tabolara, "El resurgimiento del fascismo (elementos para su estudio)", en *Estudios Políticos*, (México), Nº 5, Enero-Marzo de 1976, pp. 109-121; Alvaro Briones, "Neofascismo y nacionalismo en América Latina", *Comercio Exterior*, (México), Nº 7, Julio de 1975, pp. 739-748; René Zavaleta, "Las luchas antiimperialistas en América Latina", *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. XXXVIII, Nº 1, Enero-Marzo de 1976, pp. 9-27; Rodney Arismendi, "Reflexiones sobre el momento actual en América Latina", en *El Día* (México), 7 y 8 de Enero de 1977.
- 2 Mao Tsetung, "Analysis of the classes in Chinese Society", en *Selected Readings* (Pekin: Foreign Languages Press, 1971), pp. 11-22, (traducción nuestra).
 - 3 Sobre el fenómeno del autoritarismo, estudiado a nivel del individuo, véase el ya clásico trabajo de T. W. Adorno, E. Frenkel-Brunswik, D. Levinson y R. N. Sanford, *The Authoritarian Personality*. (New York: Harper and Row, 1950). También consúltese el trabajo de H. J. Eysenck, *The psychology of politics*. (London: Routledge and Kegan Paul, 1954).
 - 4 Sobre el Estado de excepción véase Nicos Poulantzas, *Fascismo y Dictadura* (México: Siglo XXI, 1971), cap. 2, en donde se resumen las principales aportaciones de los clásicos marxistas. Sobre el concepto de "crisis orgánica" consúltese la obra de Antonio Gramsci, *Note Sul Machiavelli, sulla política e sullo stato moderno* (Turín: Einaudi, 1966), pp. 50-62.
 - 5 Cf. Seymour M. Lipset, *El hombre político*. (Buenos Aires: Eudeba, 1963), caps. 4 y 5.
 - 6 Leon Trotsky, *Fascism. What it is and how to fight it*. (New York: Pathfinder Press, 1972), pp. 8-9.
 - 7 Sobre las discusiones acerca del fascismo en el V Congreso de la Internacional Comunista, cf. Edward H. Carr, "El V Congreso de la Internacional Comunista" en *V Congreso de la Internacional Comunista* (Primera Parte) (Córdoba: Pasado y Presente Nº 55), pp. 5-29. El informe de Bordiga puede leerse en el mismo volumen, pp. 303-308. La resolución del V Congreso acerca de la cuestión del fascismo se encuentra en la Segunda Parte del mencionado libro (Pasado y Presente Nº 56), pp. 120-122. Un análisis de las diversas concepciones de la III Internacional puede hallarse en Poulantzas, *op. cit.*, pp. 31-51.
 - 8 Las tesis gramscianas, aprobadas por el Tercer Congreso del partido comunista italiano reunido en Lyon en enero de 1926, se encuentran en "El fascismo e la sua política". Este artículo se encuentra reproducido en la compilación de notas y artículos de Antonio Gramsci, editada por Enzo Santarelli, titulada *Sul Fascismo* (Roma: Editori Riuniti, 1973), pp. 304-310. En esta antología también pueden consultarse "Il popolo delle scimmie" (pp. 96-99), "Italia e Spagna" (pp. 105-107), "I due fascismi" (pp. 133-135) y las "discussioni nel carcere di Turi" reconstruidas por Athos Lisa, camarada de partido de Gramsci y prisionero, como éste, en la cárcel de Turi (pp. 431-435). Otro texto gramsciano de capital importancia para el análisis del fascismo italiano es "La crisi italiana", originalmente publicado por *L'Ordine Nuovo* el 1º de Septiembre de 1924 y reproducido en la antología compilada por Franco de Felice y Valentino Parolato, *La Questione Meridionale* (Roma: Editori Riuniti, 1972), pp. 89-104. A lo largo de estos trabajos, escritos entre 1921 ("Il popolo delle scimmie") y 1930-1931 (las discusiones sostenidas en la cárcel de Turi) es posible comprobar algunas variaciones en el énfasis puesto por Gramsci sobre las bases sociales del fascismo como movimiento de masas y, luego de la Marcha sobre Roma, como forma de Estado: ellas sin duda reflejan las distintas

fases por las que atravesó el fascismo, desde su constitución en Milán hasta su plena consolidación a partir de 1924. Sin embargo, los análisis de Gramsci retienen un hilo conductor, a saber: el fascismo es contrarrevolución burguesa y, al mismo tiempo, un masivo movimiento de la pequeño burguesía italiana.

- 9 Palmiro Togliatti, *La vía italiana al socialismo*. (México; Roca, 1972), pp. 12. (subrayado nuestro).
- 10 Carlos Marx, *Formaciones económicas precapitalistas*. (Buenos Aires: Editorial Platina, 1966), pp. 107-108.
- 11 Carlos Marx, *Capital* (New York: International Publishers, 1973), Vol. I, pp. 169-170. En relación al debate sobre el capitalismo latinoamericano, ver, entre otras, las siguientes obras: Sergio Bagú, *Economía de la Sociedad Colonial* (Buenos Aires: El Ateneo, 1949); André G. Frank, *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina* (Buenos Aires: Signos, 1970); Ruggiero Romano, "A propósito del Capitalismo y subdesarrollo en América Latina de André Gunder Frank", *Desarrollo Económico* (Buenos Aires, Vol. 10, Nº 38, Julio-Septiembre de 1970, pp. 285-292. Consúltense además los siguientes trabajos: Ernesto Laclau, "Feudalismo y Capitalismo en América Latina"; Carlos Sempat Assadourian, "Modos de producción, capitalismo y subdesarrollo en América Latina" y Ciro F. S. Cardoso, "Sobre los modos de producción coloniales de América", todos los cuales se encuentran reproducidos en el volumen número 40 de la colección Cuadernos de Pasado y Presente titulado *Modos de Producción en América Latina*. (Córdoba, 1973).
- 12 Cf. Gérard Pierre-Charles, "Fascismo y crisis imperialista", en *Nueva Política*, *op. cit.*, pp. 165 y 170.
- 13 El papel determinante que la violencia reaccionaria y la ruptura de la institucionalidad burguesa tienen en la caracterización de un régimen como fascista puede observarse en numerosos estudios sobre el tema. Véase, por ejemplo, Gérard Pierre-Charles, *op. cit.*, p. 167 y 170-174; Agustín Cueva, "La fascistización de América Latina", en *Nueva Política*, *op. cit.*, pp. 157 y 160; Álvaro Briones, "El neofascismo en América Latina", *op. cit.*, 33. Para las tesis de Jorge Dimitrov ver su *Fascismo y Frente Único* (Buenos Aires: Editorial Nativa, 1973) en donde se encuentra el informe presentado y adoptado por el VII Congreso de la Internacional Comunista en 1935. Una aplicación de las tesis de Dimitrov para el análisis de la actual coyuntura latinoamericana puede verse en Rodney Arismendi, "Reflexiones sobre el momento actual de América Latina", *op. cit.* En este trabajo su autor afirma que es cuestión vital el aislar y derrotar al fascismo en Chile, Guatemala, Bolivia, Brasil, Uruguay, Paraguay, Haití y Nicaragua. Curiosamente, un régimen como el argentino no es calificado de fascista, siendo que aparentemente reúne todos los criterios que Arismendi juzga necesario para verificar la existencia del fascismo en los demás países de la región.
- 14 A. Gramsci, *Note*, *op. cit.*, pp. 125-133. L. Trotsky, *El Fascismo* (Buenos Aires: Carlos Pérez, 1971) p. 62-63.
- 15 Carlos Marx, *Introducción General a la Crítica de la Economía Política, 1857*. (Córdoba: Pasado y Presente 1, 1974), p. 44-45. Sobre este mismo problema también se expidió Lenin: "La política colonial y el imperialismo existían ya antes del capitalismo en su fase actual y aún antes del capitalismo. Roma, basada en la esclavitud, llevó a cabo una política colonial y realizó el imperialismo. Pero los razonamientos "generales" sobre el imperialismo, que olvidan o relegan a segundo término la diferencia radical de las formaciones económico-sociales,

se convierten inevitablemente en trivialidades vacuas o en fanfarronadas, tales como la de comparar "la Gran Roma con la Gran Bretaña". (entrecorridos en el original. cf. V. I. Lenin, *El imperialismo, fase superior del capitalismo*. (Buenos Aires: Anteo, 1966), pp. 104-105.

- ¹⁶ V. I. Lenin, *El imperialismo, op. cit.*, p. 113.
- ¹⁷ Algunas reflexiones acerca del trabajo de Lenin pueden encontrarse en Paolo Santi, "El debate sobre el imperialismo en los clásicos del marxismo"; Rodolfo Banfi, "A propósito de 'El Imperialismo' de Lenin" y Hamza Alavi, "Viejo y nuevo imperialismo", títulos éstos publicados conjuntamente en *Teoría Marxista del Imperialismo* (Córdoba, Pasado y Presente/10, 1969); Fernando H. Cardoso, *Estado y Sociedad en América Latina* (Buenos Aires: Nueva Visión, 1972), 201-216; Michael Barrat Brown, *The Economics of Imperialism* (Middlesex: Penguin, 1974); K. T. Fann y Donald C. Hodges, *Readings in U.S. Imperialism* (Boston: Porter Sargent Publishr, 1971).
- ¹⁸ Cf. Ernst Nolte, *Three faces of fascism. Action Française, Italian Fascism, National Socialism*. (New York: Mentor Books, 1969), parte primera. Palmiro Togliatti, *Lectures on Fascism* (New York: International Publisher, 1976), cap. 1.
- ¹⁹ No es tarea fácil el seleccionar, entre la multitud de libros y artículos publicados acerca del fascismo en Italia y Alemania, algunos pocos títulos que presenten una información completa y brinden una visión panorámica sobre este fenómeno. A sabiendas de que algunos autores han de quedar necesaria pero injustamente excluidos optamos por señalar los siguientes: Daniel Guerin, *Fascisme et Grand Capital* (París, Gallimard, 1945); Franz Neumann, *Behemoth: The structure and practice of National Socialism, 1933-1944*. (New York: Harper, 1966); Robert Brady, *The Spirit and Structure of German Fascism*. (New York: Citadel Press, 1971); Gaetano Salvemini, *Scritti sul fascismo* (Milán: Feltrinelli, 1961); Costanzo Casucci, *Il fascismo. Antologia di scritti critici*. (Bologna: Il Mulino, 1961). Una interesante discusión de aportes más recientes puede consultarse en S. J. Woolf (compilador), *The nature of fascism*. (New York: Random House, 1968). Una excelente recopilación documental sobre el fascismo italiano se encuentra en la obra de Armando Cassigoli, *Antología del Fascismo Italiano*. (México: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, 1976).
- ²⁰ L. Trotsky, *El fascismo, op. cit.*, p. 72. Sobre este mismo tópico ver D. Guerin, *Fascisme et Grand Capital*, caps. 2 y 6. Para una comparación, muy aguda y plena de sugerencias, entre la movilización de la pequeña burguesía europea y la de los sectores populares latinoamericanos la obra de Gino Germani continúa siendo un punto obligado de referencia. Entre los muchos trabajos que ha dedicado al tema consúltense especialmente su *Política y Sociedad en una época de transición* (Buenos Aires: Paidós, 1962). De este mismo autor véase "Los procesos de movilización e integración y el cambio social", en *Desarrollo Económico* (Buenos Aires), Vol. 3, Nº 3, Octubre-Diciembre de 1963, pp. 403-421, y su más reciente *Autoritarismo, fascismo e classi sociali*. (Bologna: Il Mulino, 1975). En la historia intelectual del estudio sobre el fascismo y los movimientos nacional-populares en América Latina no cabe ninguna duda que Germani es una de las figuras más destacadas. Más allá de las críticas de orden teórico que hoy, a más de veinte años de sus primeros escritos sobre los regímenes populistas, pueden cuestionar parcialmente su interpretación no debiéramos olvidar que fue precisamente Germani quien, en una época en que prácticamente toda la izquierda latinoamericana veía en Vargas, Ibáñez y Perón émulos criollos de Hitler y Mussolini, señaló acertadamente las fundamentales diferencias de clase que separaban

los regímenes populistas de América Latina de los fascismos europeos. Aparentemente, la historia se repite...

- 21 Estadísticas electorales tomadas de Stein Rokkan and Jean Meyriat, *International Guide to Electoral Statistics, I*. (París: Mouton, 1969), pp. 158. Evidencia acerca de la absoluta preponderancia del apoyo pequeño burgués al partido nazi puede obtenerse en Rudolf Heberle, *From Democracy to Nazism* (Baton Rouge, Louisiana State University Press, 1945).
- 22 Cf. Nicos Poulantzas, *Fascismo y Dictadura, op. cit.*, pp. 88-89.
- 23 *Ib.* cap. 5. También Guerin, *Fascisme et Grand Capital*, caps 2, 4, 6 y 9.
- 24 Sobre el partido fascista ver Karl Dietrich Bracher, *The German Dictatorship* (New York: Praeger, 1973). Antonio Gambino, *Storia del Partito Nazionale Fascista* (Milán: Sugar Editore, 1962). Alberto Aquarone, *L'organizzazione dello stato totalitario* (Turín: Einaudi, 1965). Un excelente análisis sobre la relación Estado fascista-partido se encuentra en Adrian Lyttelton, *La conquista del potere. Il fascismo del 1919 al 1929*. (Bari: Laterza, 1974), caps, 3, 7, 8 y 11. El debate en torno a la primacía del partido o del Estado, posiciones estas representadas por Farinacci y Federzoni-Rocco respectivamente, es sucintamente analizado en Togliatti, *Lectures, op. cit.*, caps. 2 y 3.
- 25 Cf. Poulantzas, *Fascismo y Dictadura, op. cit.*, caps. 5 y 7. Togliatti, *Ib.* 1 y 7.
- 26 Poulantzas, *Fascismo y Dictadura, op. cit.*, cap. 7. Ver también Aquarone, *L'organizzazione, op. cit.*, cap. 3-5.
- 27 Sobre el problema del colonialismo vs. neo-colonialismo, o viejo y nuevo imperialismo, ver la nota número 17. Consultese además Pierre Ph. Rey, *Las Alianzas de clases*. (México: Siglo XXI, 1976) cap. 4.
- 28 Fernando H. Cardoso, *Autoritarismo e democratização* (Río de Janeiro: Paz e Terra, 1975), p. 18.
- 29 Para una aguda crítica a los análisis del "fascismo latinoamericano" y una discusión sobre la especificidad histórica de las nuevas dictaduras militares en América Latina véase, además del ya citado libro de Cardoso, el trabajo de Guillermo O'Donnell, "Reflexiones sobre las tendencias generales de cambio en el Estado burocrático autoritario" (Buenos Aires: CEDES, 1975). Del mismo autor su "Acerca del 'corporativismo' y la cuestión del Estado" (Buenos Aires: CEDES, 1975). Una interesante crítica se encuentra también en Hugo Zemelman, "Acerca del fascismo en América Latina", en *Nueva Política, op. cit.*, pp. 187-192; Nelson Minello, "La militarización del Estado en América Latina: un análisis de Uruguay". (México: Cuadernos del CES, Nº 17); Emir Sader, "O Estado Militar: Fascismo e Ditadura Militar en América Latina" en *Brasil Socialista* (Lausanne), Nº 3, Julio 1975, pp. 48-64. Análisis sobre las diferencias entre proyectos fascistas (posibles) y constitución de un régimen de ese tipo (inviabiles) se encuentra en René Antonio Mayorga, "Estado y Desarrollo Económico en Bolivia, 1952-1975". (Lima: Instituto de Estudios Peruanos, en prensa). Una discusión más general sobre esa misma problemática de proyecto versus régimen se encuentra en René Zavaleta Mercado, "El fascismo y la América Latina", *Nueva Política, op. cit.*, pp 187-192. Una importante crítica teórico-metodológica dirigida contra la corriente que rechaza la validez de la categoría de "fascismo" para el análisis de las modernas dictaduras latinoamericanas puede leerse en Cayetano Llobet Tabolara, "El resurgimiento del fascismo", *op. cit.*, pp. 109-121.

- ³⁰ Cf. Lucio Colletti, "Una entrevista político-filosófica", en *Cuadernos Políticos* (México), N° 4.
- ³¹ A. Gramsci, *Note*, *op. cit.*, p. 68.
- ³² Vale la pena recordar que la tesis de la "flexibilidad" de la sociedad latinoamericana, de su capacidad para absorber el impacto de la crisis económica y facilitar el reacomodo de las clases dominantes, fue ya formulada en la década de los cincuentas en los diversos trabajos inspirados en el pensamiento de José Medina Echavarría. Véanse, por ejemplo, el estudio publicado por la Secretaría de la CEPAL, *El desarrollo social de América Latina en la postguerra* (Buenos Aires: Solar/Hachette, 1963) y el informe presentado por el mencionado autor ante el Grupo de Trabajo de Expertos reunido en la Ciudad de México en Diciembre de 1960 y reproducido en el volumen dos de *Aspectos Sociales del Desarrollo Económico en América Latina*. (París: UNESCO, 1963). Sobre los *narodnik* latinoamericanos ver Fernando H. Cardoso, *Autoritarismo*, *op. cit.*, cap 1.
- ³³ Basamos nuestra presentación sobre este punto en los siguientes trabajos: Carlos J. Valenzuela, "El nuevo patrón de acumulación y sus precondiciones. El caso chileno: 1973-1976", *Comercio Exterior* (México), Vol. 26, N° 9, Septiembre de 1976, pp. 1010-1025; Pedro Vuskovic, "América Latina: la crisis de un patrón de desarrollo y sus consecuencias políticas", *Comercio Exterior* (México), Vol. 25, N° 12, Diciembre 1975, pp. 1412-1424; Álvaro Briones y Orlando Caputo, "Nuevas modalidades de acumulación y fascismo dependiente", documento presentado al Primer Seminario sobre "El control político en el Cono Sur".
- ³⁴ Cf. Carlos J. Valenzuela, "El nuevo patrón", *op. cit.*, p. 1013. Una consideración semejante es hecha por Osvaldo Sunkel en su estimulante *Capitalismo transnacional y desintegración nacional en América Latina* (Buenos Aires: Nueva Visión, 1972).
- ³⁵ Cf. Fernando H. Cardoso, *Autoritarismo*, *op. cit.*, p. 53.
- ³⁶ Ver Guillermo O'Donnell, "Reflexiones", *op. cit.*, p. 16. No debe descartarse la posibilidad que las transnacionales acepten ingresar a un mercado que les ofrece tasas de ganancias un poco más bajas que lo esperado pero compensadas por un alto grado de "seguridad en la inversión".
- ³⁷ Cf. *Supra*, notas número 1 y 29.
- ³⁸ Ver Fernando H. Cardoso, *Estado y Sociedad*, *op. cit.*, pp. 206-207; Paul Baran y Paul Sweezy, "Notes on the theory of imperialism" en K.T. Fann y Donald C. Hodges, *Readings in U.S. Imperialism*, *op. cit.*, pp. 69-84; James O'Connor, "The meaning of economic imperialism", *Ibid.* pp. 23-68; Hamza Alavi, "Viejo y nuevo imperialismo", *op. cit.*, 121-155.
- ³⁹ Celso Furtado, *La concentración del poder económico en los Estados Unidos y sus reflejos en América Latina*. (Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1969), p. 14.
- ⁴⁰ Fernando H. Cardoso, *Estado y Sociedad*, *op. cit.*, pp. 206-207; Osvaldo Sunkel, *Capitalismo*, *op. cit.*, pp. 56-58; James O'Connor, "The meaning", *op. cit.*, pp. 43-64.
- ⁴¹ Cf. Raymond Vernon, *Report of the Research Project on the Multinational Corporation*. Harvard Business School, 1970, citado en Osvaldo Sunkel, *Capitalismo*, *op. cit.*, pp. 61-62. Sobre el proceso de internacionalización consúltese también

Severo de Albuquerque Salles, "Notas sobre la Internacionalización de las Relaciones Sociales de Producción Capitalistas" (mimeo, Centro de Estudios Latinoamericanos, UNAM); Hugo Radice (Compilador), *International firms and modern imperialism*. (Middlesex, Penguin, 1975).

⁴² Por ejemplo, en el año 1970 solamente tres países latinoamericanos, Brasil, México y Argentina, registraron cifras del producto bruto nacional superiores a las cifras de venta anuales de la General Motors, la Standard Oil (New Jersey), Ford Motor y Royal Dutch/Shell. El ordenamiento por rangos, medido en miles de millones de dólares de 1970 arrojaría este resultado

1. Brasil	U\$S34.6	12. MOBIL OIL	U\$S 7.3
2. México	33.2	13. CHRYSLER	7.0
3. Argentina	25.4	14. UNILEVER	6.9
4. GENERAL MOTORS	24.3	15. Colombia	6.6
5. STANDARD OIL (N.J.)	16.6	16. ITT	6.4
6. FORD MOTOR	15.0	17. TEXACO	6.4
7. ROYAL DUTCH/SHELL ...	10.8	18. Perú	5.9
8. Venezuela	9.6	19. WESTERN ELECTRIC	5.9
9. GENERAL ELECTRIC	8.7	20. GULF OIL	5.4
10. IBM	7.5	21. U. S. STEEL	4.8
11. Chile	7.4	22. Cuba	4.8

Consúltese, para más informaciones, el folleto publicado por el Committee on Finance, United States Senate: *The multinational corporation and the world economy* (Washington, 1973) p. 8.

⁴³ Sobre el Estado populista véase Octavio Ianni, *La formación del Estado populista en América Latina*. (México: ERA, 1975); Francisco Weffort, "Clases populares y desarrollo social. (Contribución al estudio del populismo)", reproducido en Francisco Weffort y Aníbal Quijano, *Populismo, marginalización y dependencia* (San José, Costa Rica: EDUCA, 1973).

⁴⁴ Cf. Fernando H. Cardoso, *Autoritarismo*, op. cit., pp. 128-129.

⁴⁵ *Ibid.*, p. 19.

⁴⁶ Para una elaboración teórica de esta tesis consúltense los trabajos ya mencionados de Nelson Minello y Emir Sader.

⁴⁷ Es claro que esta caracterización representa un caso más bien extremo pero no por ello infrecuente en la historia de América Latina; hay países que en siglo y medio de historia independiente han tenido más de un centenar de golpes de Estado. Es obvio que allí no se constituyeron una cifra equivalente de situaciones de crisis orgánicas... No obstante, la crisis hegemónica de 1929-1930 en Argentina y Brasil, por ejemplo, fue "resuelta" a través de una intervención militar. Sin embargo, la militarización del Estado es un fenómeno nuevo; en el pasado una crisis hegemónica se podía resolver con una puntual intervención de las fuerzas armadas que, al corto tiempo, o bien devolvían el poder a civiles o gobernaban conjuntamente con ellos. Por otra parte, los intelectuales orgánicos de la clase dominante, los funcionarios de la superestructura, como los llamaba Gramsci, continuaban con sus funciones de dirección ideológica y dominación política. Con la militarización del Estado ese grupo social es prácticamente barrido y sustituido por el personal de la institución militar.

⁴⁸ Cf. Emir Sader, "O estado militar", op. cit., pp. 51-55.

⁴⁹ Cf. Palmiro Togliatti, *Lecturas*, pp. 8-12.

⁵⁰ *Ibid.* p. 8; Poulantzas, *Fascismo y Dictadura*, op. cit., p. 49.